

**LA CONVIVENCIA EN PAREJAS HETEROSEXUALES DE PROFESIONALES  
DEL GREMIO DE LA SALUD. UNA EXPLORACIÓN EN CALI.**

**Estefanía Almario Zapata**

**Brigette Jiménez González**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**SANTIAGO DE CALI**

**2020**

**LA CONVIVENCIA EN PAREJAS HETEROSEXUALES DE PROFESIONALES  
DEL GREMIO DE LA SALUD. UNA EXPLORACIÓN EN CALI.**

**Estefanía Almario Zapata**

**Brigette Jiménez González**

**Tesis para optar al título profesional de: TRABAJADOR SOCIAL**

**Asesor**

**Carolina Centeno Perea**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**SANTIAGO DE CALI**

**2020**

**Nota de aceptación**

**Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Católica Lumen Gentium para optar al título de Trabajador Social.**

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

---

---

**Jurado**

---

---

---

**Jurado**

**Santiago de Cali, Mayo del 2020**

## CONTENIDO

RESUMEN .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
CAPÍTULO 1 .....	9
1.0. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.3. OBJETIVOS.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos Específicos.....	18
1.4. MARCO CONTEXTUAL.....	18
1.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE PERTENECE EL ESTUDIO.....	23
CAPÍTULO 2 .....	23
2.0. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO - CONCEPTUAL .....	24
2.1 PARADIGMA .....	24
2.2 MARCO TEÓRICO .....	24
2.3 MARCO CONCEPTUAL .....	28
2.3.1 Convivencia en pareja .....	28
2.3.2 Percepciones sobre el desempeño Laboral .....	30
CAPÍTULO 3 .....	32
3.0. MARCO METODOLÓGICO .....	32
3.1. EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.3 MÉTODO.....	33
3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	33
3.4.1 Entrevistas semi estructurada .....	34
3.4.2 Técnica foto palabra .....	34
3.5 POBLACIÓN/MUESTRA.....	35
3.6 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	35

CAPÍTULO 4 .....	37
4.0. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	37
4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS .....	37
4.1.2 CONDICIONES FAMILIARES Y SOCIOCULTURALES QUE POSIBILITAN LA CONVIVENCIA EN PAREJAS .....	37
4.1.2.1 Características .....	37
4.1.2.2 Ámbito sociocultural .....	38
4.1.2.3 Relaciones familiares .....	39
4.1.2.4 Apoyo familiar .....	41
4.1.3 TENSIONES Y NEGOCIACIONES QUE LAS PAREJAS VIVENCIAN EN SUS INTERACCIONES COTIDIANAS .....	42
4.1.4. PERCEPCIONES QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD TIENEN ACERCA DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL MISMO .....	56
4.1.4.1 La comunicación en la convivencia .....	62
4.1.4.2 La convivencia en pareja y el desempeño laboral .....	66
4.2. CONCLUSIONES .....	69
5.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	72

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
<b>Figura N° 1:</b> Población de 12 años y más por estado civil En el Valle del Cauca	22
<b>Figura N° 2:</b> Violencia de pareja según estado conyugal y sexo De la víctima. Colombia, 2013	24

## RESUMEN

La presente investigación se orientó en comprender las experiencias de profesionales de la salud sobre la convivencia en pareja y la relación de dicha convivencia (o no) con su desempeño laboral.

La investigación fue **exploratoria**, porque basándose en los antecedentes que se consultaron, no es amplio el horizonte de comprensión que permitieran comprender las dinámicas de las ocupaciones laborales y su relación con la convivencia en pareja. De acuerdo con el planteamiento del problema de investigación, ésta se fundamentó en el método cualitativo, ya que se quisieron retomar las experiencias, la subjetividad para comprender e interpretar los fenómenos. Dentro del proceso metodológico construido para la gestión y análisis de la información y teniendo en cuenta las categorías de análisis, se implementaron las entrevistas semi estructuradas de manera individual y en pareja y la revisión documental; que permitieron posteriormente, categorizar la información y el análisis de la misma.

A partir del trabajo de campo realizado, se logró evidenciar que la convivencia en la pareja no tiene incidencia en el desempeño laboral de las parejas entrevistadas, dado que, por medio del diálogo se establecen acuerdos que permiten separar el ámbito profesional laboral con el personal (de pareja), también se encontró de manera recurrente en las voces de los entrevistados, que las funciones laborales que desempeñan diariamente, en algunas ocasiones son generadoras de estrés y sentimientos negativos que pueden llegar a producir un bajo nivel en el desempeño laboral; sin embargo, cada integrante le dio importancia a la estabilidad económica, pues su desempeño laboral es el que le permite continuar en su campo profesional y éste a su vez posibilita el cumplimiento y realización de los proyectos de vida planteados tanto individualmente como en pareja.

Para finalizar, en esta investigación se ofrecen algunos elementos de reflexión que permitirán orientar el quehacer del trabajador(a) en el fortalecimiento de la convivencia en pareja de los profesionales en la salud.

## **INTRODUCCIÓN**

En este documento se presenta el proyecto de investigación titulado “La convivencia en parejas heterosexuales de profesionales del gremio de la salud. Una exploración en Cali”, el cual se construyó en el marco de trabajo de grado uno. En un primer momento, se explicitan los elementos hallados a partir de la revisión bibliográfica sobre el tema convivencia en pareja. De igual manera, se presenta el marco teórico-conceptual que guio la gestión y recolección de la información, además se precisó la metodología construida para dar cumplimiento a los objetivos propuestos. De igual manera, se presenta el capítulo de análisis e interpretación de los resultados de la información gestionada en el trabajo de campo a la luz de los objetivos trazados. Finalmente, se plasman las conclusiones y recomendaciones que surgieron de la investigación.



## **CAPÍTULO 1**

### **1.0. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Como bien lo señala Szmulewicz (2013) en los últimos cincuenta años (en la sociedad occidental) la pareja ha sido comprendida y estudiada desde distintas disciplinas, tales como: la psicología, y, más específicamente, en la psicoterapia, la antropología, sociología, lo que da cuenta de diferentes énfasis. El ser y estar en pareja también se asume como un asunto relevante para la salud mental de las personas, de las familias y de la sociedad.

Desde esta perspectiva, el ser y estar en pareja da cuenta de la expresión de los afectos, los vínculos que se construyen, la comunicación, la solución de problemas, el tiempo compartido en pareja, el manejo del dinero, la sexualidad, entre otros. Sumado a ello, se reconoce la forma en que la modernidad ha traído cambios para éstas, entre los cuales se encuentran los nuevos estilos de relación, los cuales difieren de los roles tradicionales que se imponían (desde la ideología patriarcal) a hombres y mujeres. Asimismo, se han desvirtuado algunas representaciones que legitimaban el amor romántico como pilar de la pareja, se alude en la actualidad al amor consensuado, confluyente, dado que el amor romántico no es fuente de trascendencia, felicidad ni autorrealización. En realidad, constituye una de las principales brechas existente entre hombres y mujeres, así como una de las prácticas culturales que obligan a la mujer a aceptar y “amar” su propia sumisión (Illouz, 2012, p.14).

La génesis de estos cambios como advirtió Giddens (1992) se relacionan con las reivindicaciones de los derechos de las mujeres, la liberación sexual femenina (unida a un florecimiento de la homosexualidad tanto masculina como femenina). Dichos cambios obedecen a un proceso de democratización radical de la vida

privada, en la que las mujeres han tenido un papel fundamental como agentes del cambio social. En este sentido, se perciben nuevos modos de establecer relaciones, en las cuales tal como lo propuso Vélez (2017) citando a Grandesso (2007) emergen situaciones de incertidumbre acerca de la duración del amor y de la manera de amarse. Las parejas han cambiado radicalmente: el distanciamiento emocional, las luchas por el poder, las dificultades para resolver conflictos, los problemas de comunicación, la insatisfacción sexual, son referencia en las parejas actuales.

Teniendo en cuenta la amplitud del tema, en esta investigación se priorizó la búsqueda de investigaciones que se centraran en la *Convivencia en Pareja*, esta dimensión nos pareció importante ya que desde la convivencia se logra dar cuenta de aspectos relevantes de cómo es la relación en pareja.

En este sentido, las líneas que se plasman a continuación tienen como propósito fundamental poner en escena los principales hallazgos obtenidos tras la revisión de artículos e investigaciones que den cuenta de la **convivencia en pareja**. En dicha búsqueda se incluyeron textos del contexto nacional publicados en lengua castellana e inglés en el período comprendido entre el 1980 y 2018. En esta misma línea, se presentan los principales aspectos que han sido abordados para la comprensión de la convivencia en pareja, destacando los planteamientos de algunos autores en cuanto a la metodología y las premisas básicas que han orientado las investigaciones alrededor del tema.

Al respecto, se retoma la investigación de Vilseda (1995) que tuvo como propósito central detectar las características físicas, de personalidad y sociales, tenidas en cuenta al momento de elegir a la pareja actual, y cuáles serían las que ahora preferiría, si pudiera hacer una nueva elección. Se trabajó con 100 parejas con un promedio de edad de 37 años, establecidas con más de cinco años de permanencia. Se utilizó el cuestionario de elección de pareja, con instrucciones específicas para la elección real e ideal. Los resultados mostraron diferencias por sexo, respecto de

las características tomadas en cuenta para la elección real e ideal de la pareja. De acuerdo con los resultados del estudio, los hombres se orientaron por elegir a mujeres físicamente atractivas, en comparación con las mujeres que eligieron alguien con características de formalidad.

En cuanto a la elección ideal, destaca la preferencia de los aspectos físicos en ambos sexos. Al comparar la elección real con la ideal por sexo, de forma general se encontró que ambos sexos tenderían a elegir a una persona diferente, pero con características muy similares a su pareja actual. Se puede concluir de esta investigación que los hombres son más selectivos al momento de elegir a una mujer por sus atributos físicos; por su parte, las mujeres se fijan más en la estabilidad que ese hombre le puede brindar para su vida.

Según Vilseda (1995) existen múltiples factores que influyen directamente en la conformación de la pareja. Un primer factor, estaría relacionado con procesos culturales. Dentro de los grupos sociales se van formando estereotipos que marcan pautas de comportamiento a seguir, asumiéndose roles particulares que se cristalizan en la relación amorosa. Un segundo factor, son los aspectos biológicos, la atracción física; “en este sentido, han planteado que en la elección de pareja no solo intervienen los aspectos biológicos, sino que es muy importante detectar el parecido que tiene la persona elegida con el progenitor del mismo sexo” (Vilseda, 1995, p.306). Finalmente, un tercer factor está vinculado a las características personales. Los rasgos individuales se reflejan en el comportamiento de la persona en la vida cotidiana. Por ejemplo, la capacidad de adaptación de la persona se puede poner de manifiesto en la convivencia con el otro a través de la puesta en marcha de estrategias de asimilación y acomodación.

Con base en lo expuesto anteriormente, se reconocen diferentes factores (culturales, sociales, biológicos y personales) que permiten comprender la elección y convivencia en pareja, asimismo, como lo señaló Villamizar (2009) es necesario reconocer que las generaciones van cambiando, por ejemplo, en la actualidad no

se requiere de un matrimonio para convivir en pareja, se aprecia cada vez más frecuente que los jóvenes de sectores medios convivan sin casarse, práctica que antes se consideraba poco honorable.

La modalidad de convivencia sin matrimonio, se explica por diversos motivos, uno de ellos es el reconocimiento de las subjetividades de las mujeres en la sociedad actual, en el cual ellas pueden decidir sobre su sexualidad, su espacio laboral, la importancia de la procreación o no y las responsabilidades familiares y como esto puede ser concertado con la pareja; es decir, que en la actualidad las mujeres piensan y actúan en otros escenarios distintos a la maternidad o constitución formal de una pareja como se hacía anteriormente.

De otro lado, se revisó la investigación desarrollada por Villamizar (2009) quien tomó una muestra de 357 personas, con la finalidad de determinar la satisfacción con las relaciones de pareja, las representaciones que se tienen y significados junto a los cambios evolutivos que perciben las personas en relación a su experiencia amorosa. Esta investigación aportó a la psicología del ciclo vital y del amor, desde un estudio transversal de tipo exploratorio descriptivo, donde se aplicaron tres instrumentos: cuestionario de satisfacción marital, cuestionario de frases incompletas para evaluar percepciones y significados, y cuestionario de cambios evolutivos a través del tiempo en las relaciones de pareja.

En dicha investigación, se encontraron resultados que dejan ver la relación de pareja como una dimensión importante a través del tiempo. Se clasificó la importancia de aspectos del pasado, presente y futuro de las relaciones a la vez que la manera de resolver los conflictos está directamente relacionada con los procesos de comunicación. Los resultados muestran amplias diferencias en la representación de la relación de pareja que manifiestan personas de diferentes cohortes de edad. Los datos apuntan a una evolución de satisfacción marital, a un menor optimismo respecto a la evolución de la relación de pareja a medida que aumenta la edad y a una representación de esa relación vinculada a diferentes retos

evolutivos asociados al ciclo vital y a una menor ambición en los objetivos que la persona se plantea respecto a su relación de pareja a medida que pasa el tiempo.

Esta investigación contribuye a la comprensión de los cambios evolutivos, las percepciones y significados de la convivencia en pareja, además permite entender que la comunicación es un eje transversal a la resolución de conflictos y generación de acuerdos en la convivencia en pareja.

Dando continuidad a lo hallado en la revisión bibliográfica alrededor de la convivencia en pareja, se encontró lo propuesto por Linares (2002) quien plantea que los integrantes de la pareja negocian acuerdos en los cuales hay reconocimiento y valoración por el otro, cariño y ternura, así como deseo y una sexualidad que genera placer compartido, todo ello, con mutualidad. De esta manera, la relación de pareja provee bienestar psicológico, necesario para la salud, el crecimiento y la vida,

Con relación a ello, Caille (2004) citado por Vélez (2017) indicó que el formar pareja posibilita concebir a ese otro como un ser capaz de compensar las propias carencias y viceversa, proporcionando de esta manera seguridad y plenitud. Es una experiencia gratificante, que también puede ser fugaz, lo cual pone de manifiesto la complejidad de la relación de pareja; además, la relación de pareja debe considerar tanto a los individuos involucrados en ella, así como a la relación en sí, que es autónoma; la pareja se modifica solo si ambos integrantes son conscientes de que la modificación depende tanto de ellos mismos y de su capacidad de controlarla, así como de la entidad que constituye la relación en sí misma y la capacidad que ella misma tiene de controlarse.

En coherencia con lo anterior, Güell (1992) plantea que convivir con una persona no tiene por qué implicar dependencia total de la misma. En este caso, la razón para seguir juntos podría ser simplemente la necesidad o el interés, según el autor, entendiéndolo como un acompañamiento emocional. Mantener la individualidad, y gran parte de los propios gustos de interés, implica no renunciar a la independencia.

De esta manera, la relación es un intercambio constante. Se sigue con el otro, voluntariamente. Es a diario una elección libre (p. 20).

Desde esta perspectiva, el autor sostiene que una relación, entre dos personas independientes tiene más posibilidades de resultar satisfactoria, si se han defendido mutuamente para alcanzar las metas, dentro y fuera del contexto de la relación.

Güell (1992) indica que esta investigación, nació con el deseo de contribuir a que ambos miembros de la pareja utilizaran de forma conveniente las llamadas habilidades para la convivencia y de esta manera mejoraran las estrategias para superar los problemas de relación y conseguir una convivencia feliz. En definitiva, los autores buscan a un público interesado en un mejor entendimiento de la conducta humana y de su compleja realidad.

Esta obra resulta pertinente puesto que, da cuenta de la necesidad de construir habilidades y estrategias para una sana convivencia en pareja, además de enfatizar que ambos miembros de la pareja contribuyen al crecimiento, fortalecimiento, apoyo mutuo y estabilidad emocional.

Siguiendo con el recorrido bibliográfico, se encuentra la investigación de Quintín (2010) *Regalo y el dinero en la unión conyugal: una exploración en Cali*, en la cual se exponen los procesos en cuanto a las distribuciones y toma de decisiones del hogar, además de aspectos que inciden en la convivencia en pareja, tales como: la distribución del tiempo de trabajo doméstico y la toma de decisiones en el hogar, el manejo del dinero y las responsabilidades financieras y la percepción de la calidad de la relación de pareja. También señaló que, para el caso de Cali se verifica que las disparidades en el tiempo y en la división del tipo de tareas domésticas no remiten sólo a las diferencias en los aportes económicos o en la participación en el mercado laboral de las mujeres, sino también a las normas dominantes de género, en lo que Erving Gofran (2006) llamó **gender display** o el despliegue o manifestación de género (Quintín, 2010, p.2).

Según Quintín (2008):

Aunque en las últimas décadas se insista en la democratización en las relaciones familiares, lo cual se relaciona con la inserción de las mujeres al mercado laboral y su papel en sostenimiento del hogar, se puede evidenciar que en la ciudad de Cali, las mujeres que se encuentran inmersas en el espacio laboral del cual obtienen sus ingresos propios, tienen más responsabilidades y tareas domésticas que sus esposos. Mientras que en la toma de decisiones y gestión del dinero familiar los hombres tienen mayor responsabilidad, aunque esto ocurra, las parejas indican una satisfacción en sus relaciones maritales (p.2).

Ahora bien, una de las conclusiones con la investigación de Quintín (2008) es que desde que la mujer se ha integrado al campo laboral, las relaciones de pareja han tomado otro sentido, porque se reorganizan los roles en una vida de pareja, debido a los ingresos económicos que tiene cada uno, el sentir apoyo y colaboración por parte del hombre en los oficios del hogar, ya que esta labor deja de ser solo de la mujer y pasa a ser compartida por ambos, debido a que los dos tienen ocupaciones laborales.

Sumado a ello, Restrepo (2010) sostiene que:

El estilo de vida en común con la pareja, se debe a la construcción y deconstrucción de como los miembros de la pareja se van relacionando y adoptan unos estilos, comportamientos, contratos, acuerdos entre otros, con el fin de cumplir los anhelos planteados entorno a la relación; de este modo se gesta el estilo afectivo y comunicacional de la pareja (p. 19)

El autor, plantea la necesidad de generar oportunidades para ampliar el conocimiento que cada uno tiene sobre sí mismo, su pareja, la relación que han ido construyendo juntos, los aspectos de la misma que los hacen sentirse orgullosos y confiados, así como las áreas donde pueden presentarse desencuentros, a veces

conflicto, distanciamiento y dolor, que les recuerda necesidades de crecimiento percibidas por uno o por ambos.

En relación con lo antes mencionado, se evidencia que las relaciones de pareja dan cuenta de las características identitarias de la misma, lo cual está direccionado a un plan de vida colectivo, sin dejar de lado la individualidad, de este modo, es importante mencionar lo que Annu (2009) refirió respecto a las características relevantes para el funcionamiento individual y el desarrollo futuro de la pareja:

(...) Participación romántica; identidad de pareja; contenido de la relación; calidad en la relación; y procesos cognitivos y emocionales que incluyen percepciones, atribuciones y representaciones de uno mismo, la pareja y la relación, así como estados de ánimo provocados en románticas declaraciones afectivas asociadas con participación y disolución de las relaciones (p.636).

Luego de realizar un recorrido bibliográfico, se logró percibir que dentro de las investigaciones realizadas sobre la convivencia en pareja, no se logra evidenciar una amplia información sobre la influencia del desempeño laboral en ésta. Ya que se encuentra recurrente en las investigaciones estudiadas que sus objetivos principales estaban orientados a indagar sobre la convivencia en pareja y todo lo relacionado con el afecto, la comunicación, los sentimientos, las emociones, entre otros; de este modo, se encuentra que el punto de ruptura y la diferencia de nuestra investigación yace en aproximarse a comprender la convivencia en pareja y la influencia del desempeño laboral en ésta.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Desde la profesión-disciplina de trabajo social es importante generar procesos investigativos que permitan el abordaje de la convivencia entre los integrantes de la pareja, dado que contribuye a comprender las incidencias que puede tener el desempeño laboral sobre la misma.



Sin duda, las relaciones de pareja influyen significativamente en el ámbito familiar, puesto que, de su solidez, también depende en gran parte la calidad de las relaciones que se forjen al interior de los hogares. Es así como esta investigación conllevaría a realizar una intervención apropiada en las familias, investigando si existe incidencia entre éstas y el desempeño laboral; dado que esto podría repercutir en distintos ámbitos de sus vidas. Del mismo modo, los resultados del estudio permitirían diseñar estrategias que le faciliten a las parejas y familias, tener elementos para afrontar las situaciones que podrían generar estrés en el espacio laboral, de tal modo que éstas cuenten con herramientas para afrontar las dificultades que emergen.

Además, estas estrategias también pueden facilitar a las parejas fortalecer sus relaciones y descubrir cómo, al pertenecer a un mismo espacio laboral, puede existir una reciprocidad que fortalezca el nivel profesional. Sumado a esto, permite comprender como las dinámicas familiares cambian o se transforman en relación con las dinámicas sociales, teniendo en cuenta que un ambiente laboral propicio que sirva de apoyo y compañerismo entre estas parejas en su lugar de trabajo, incrementa las posibilidades de que se beneficie la relación en pareja, en cuanto al rol que cada uno desempeña en la vida social. Además de ello, cobra especial relevancia la producción de conocimiento frente al tema, con miras a generar reflexiones que aporten a la comprensión de la convivencia de las parejas en relación con el desempeño laboral. Esto conllevó a consolidar un respaldo empírico acerca de este tema, en relación con las demandas y conflictos que subyacen a la convivencia en pareja.

Se propuso entonces con esta investigación reconocer las experiencias de los profesionales de la salud, enfocada en el tema de la convivencia; con el fin de contar con elementos para que desde la intervención que agencia el Trabajo Social, se pueda realizar una intervención pertinente y acorde con las necesidades de dicha población.

Teniendo en cuenta las claridades referenciadas anteriormente, a continuación se presenta la pregunta que orientó el desarrollo de la investigación:

*¿Cuáles son las experiencias de profesionales de la salud sobre la convivencia en pareja y la relación de dicha convivencia (o no) con su desempeño laboral?*

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Comprender las experiencias de profesionales de la salud sobre la convivencia en pareja y la relación de dicha convivencia (o no) con su desempeño laboral.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Analizar las condiciones familiares y socio-culturales que posibilitan la convivencia en la pareja.
- Identificar las tensiones y negociaciones que las parejas de profesionales de la salud vivencian en sus interacciones cotidianas.
- Identificar las percepciones que los profesionales de la salud tienen acerca de su desempeño laboral y los factores que inciden en el mismo.

### **1.4. MARCO CONTEXTUAL**

Teniendo en cuenta la formulación del problema de investigación, se retomará con fines analíticos, el contexto socio-demográfico en Colombia, en la Tabla 1, se muestra la situación conyugal de mujeres y hombres de 13 a 49 años en Colombia para el 2015. Allí se puede evidenciar que el mayor porcentaje corresponde a “soltero”, con un 44.6%; luego, casi en igual proporción se encuentran los “casados” con 23.1% y “unión libre” con 21.1%. Esto brinda información oportuna de cómo está distribuida la población, según el estado conyugal; mostrando un índice alto de las personas solteras y un porcentaje bajo en las personas viudas y en cuanto al estado de las parejas en unión libre es un registro medio.

Tabla 1. Situación conyugal de mujeres y hombres de 13 a 49 años en Colombia, 2015

Estado civil	Mujeres			Hombres		
	No. Entr.	Cantidad	%	No. Entr.	Cantidad	%
Nunca casada ni en unión libre	13.272	13.779	35.6	14.502	14.134	46.4
Casada (o)	5.935	6.616	17.1	3.873	4.620	15.2
Unión libre	13.846	12.617	32.6	9.288	8.988	29.5
Divorciada (o) o separada (o)	5.159	5.195	13.4	2.522	2.701	8.9
Viuda (o)	506	511	1.3	41	38	0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Salud y Protección Social (2015)

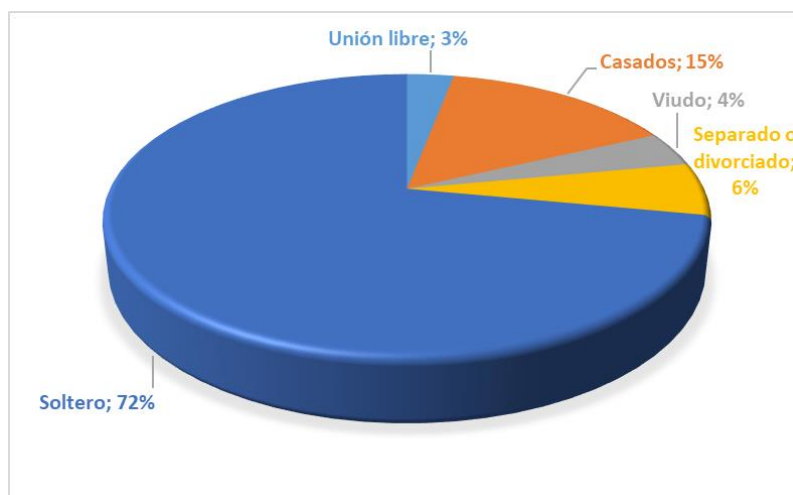
Por su parte, en el Valle del Cauca, para el 2014, se cuenta con una población mayor de 12 años de, 1.738.119 de los cuales, 37.402, viven en unión libre, esta cifra corresponde a un 3%, tal como se muestra en la Tabla 2 y el Gráfico 1.

Tabla 2. Población de 12 años y más por estado civil en el Valle del Cauca

Estado civil	Población	Porcentaje
Unión libre	37.402	3%
Casados	213.547	15%
Viudo	55.872	4%
Separado o divorciado	82.674	6%
Soltero	1.011.624	72%
<b>Total</b>	<b>1.738.119</b>	<b>100%</b>

Fuente: (Gobernación Valle del Cauca, 2015)

Gráfico 1. Población de 12 años y más por estado civil en el Valle del Cauca



Fuente: Elaboración propia a partir de Gobernación Valle del Cauca (2015)

Luego de hacer una búsqueda de información relacionada con datos específicos sobre la convivencia en pareja, no se encontraron datos específicos que den cuenta de la manera cómo conviven las parejas. La información encontrada está relacionada directamente con los casos de violencia y sus tipologías acorde con el estado conyugal, tal como se presenta a continuación:

De acuerdo con cifras dadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Colombia para el 2013 se presentaron 18.937 casos de violencia de pareja, específicamente para aquellas parejas que viven en unión libre (Ver Tabla 3).

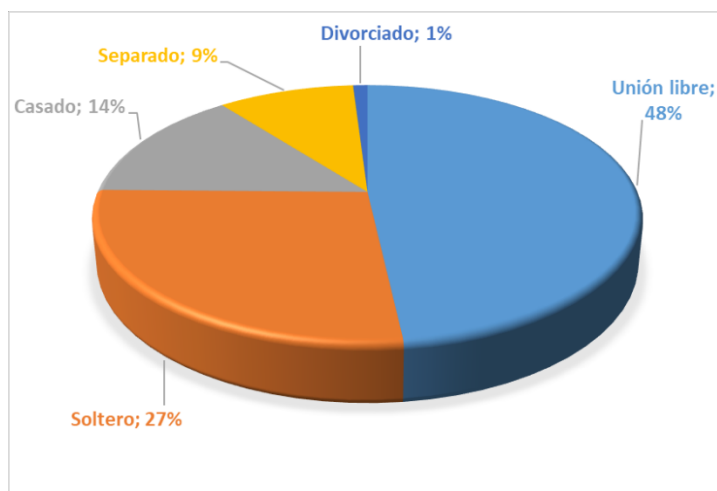
Tabla 3. Violencia de pareja según estado conyugal y sexo de la víctima. Colombia, 2013

Estado conyugal	Hombre		Mujer		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Unión libre	2.369	47.01	16.568	49.28	18.937	48.99
Soltero	1.385	27.49	9.029	26.86	10.414	26.94
Casado	833	16.53	4.633	13.78	5.466	14.14

Separado	415	8.24	3.249	9.66	3.664	9.48
Divorciado	37	0.73	140	0.42	177	0.46

Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014)

Gráfico 2. Violencia de pareja según estado conyugal y sexo de la víctima.  
Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014)

Por su parte, en relación al contexto socio-demográfico de la ciudad de Santiago de Cali, que es la capital del departamento del Valle del Cauca, cuyo proceso de crecimiento urbano y demográfico data desde principios del Siglo XX. Este municipio se ha convertido en el principal espacio territorial receptor de población (al igual que ciudades como Bogotá, Medellín).

Desde el punto de vista regional, es el polo de desarrollo del suroccidente del país gracias a su posición geográfica y el desarrollo de infraestructura social, de acuerdo con el informe sobre el estado de los recursos naturales, medio ambiente y aseo en la ciudad de Santiago de Cali, publicado en el año 2005 por la Contraloría Municipal de Santiago de Cali.

En cuanto a las cifras de violencia de parejas en unión libre en Santiago de Cali, no se encuentra información específica; sin embargo, según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019) para diciembre del 2019, se reportaron 2.032 de violencia de pareja.

Es necesario precisar que, si bien en las cifras antes referenciadas en donde se registraron los tipos de violencia de pareja, en el rastreo bibliográfico, no se encontraron elementos de reflexión que permitan comprender qué factores de la convivencia inciden en dichas violencias.

En relación con los datos anteriores y la población objeto de investigación se evidencia que esta pertenece al porcentaje más alto de la encuesta, que es el 35.6%, según el DANE (2005); esto posiblemente se da porque las realidades son cambiantes en cada individuo; ya que según las parejas entrevistadas en esta investigación, no es prioridad la unión marital de hecho para sostener la relación, pues sus metas y propósitos de vida como pareja son diversas, en este sentido, se relaciona con la teoría de la fenomenología ya que indica que la realidad de cada sujeto está basada en los significados que le da a la misma. La relación conyugal no necesariamente significa una unión marital puesto que esto depende del significado que le han atribuido a la realidad que viven como pareja.

## 1.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE PERTENECE EL ESTUDIO

Si bien la presente investigación no se inscribe en ninguno de los proyectos que se lideran a la fecha desde el grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Fundación Universitaria Lumen Gentium- Unicatólica, es necesario evidenciar que esta investigación se ubicó en la línea *Familias, desarrollo y proyección social*, específicamente en la sublínea *Dinámicas, permanencias y cambios en las familias* que se propone en el Documento Maestro del programa, pues se propuso reconocer una dimensión relevante (convivencia) para comprender las relaciones de pareja como díada importante en la configuración actual de las familias.

## 2.0. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO - CONCEPTUAL

### 2.1 PARADIGMA

La presente investigación, se amparó en el paradigma **interpretativo** que de acuerdo con Álvarez y Jugerson (2003), prioriza la comprensión de los fenómenos sociales a partir de las múltiples significaciones que los sujetos construyen frente a éstos, de igual manera, se reconoce que los fenómenos no pueden ser comprendidos aislados de sus contextos, ni de los puntos de vista de los sujetos investigados, sus interpretaciones y experiencias, tal y como ellos mismos los perciben.

Así mismo Gonzalez (1996), dice que el paradigma interpretativo, renuncia al ideal objetivista de la explicación y postula la búsqueda de la comprensión, por tanto pretende establecer un saber de tipo causal en las ciencias sociales, aunque este no tiene por qué suponer una carencia de rango científico.

### 2.2 MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la búsqueda bibliográfica realizada acerca de las diferentes investigaciones que han abordado el tema de la convivencia en pareja. A continuación, se explicitan los referentes teóricos- que servirán de guía analítica para comprender el tema de estudio-, además de orientar la búsqueda y gestión de información en la presente investigación.

Teniendo en cuenta los objetivos que se persiguieron en la investigación, a continuación se plasman algunos postulados de la **fenomenología** que permitieron comprender las realidades de cada sujeto y los significados que le otorgaron a su trayectoria de vida, en este sentido, se consideró pertinente pues posibilita la



comprensión del mundo, a partir de los siguientes elementos de acuerdo con Schütz y Luckmann:

(...) las experiencias inmediatas como las que me transmiten mis semejantes y sobre todo mis padres, maestros, etc. Todas estas experiencias comunicadas e inmediatas, están incluidas en cierta unidad que tienen la forma de mi acervo de conocimiento el cual me sirve como esquema de referencia para dar el paso concreto de mi explicitación del mundo Schütz y Luckmann, 1962, p.18).

Teniendo en cuenta lo anterior, la experiencia debe estar bajo un contexto, responder a procesos y situaciones particulares. Las experiencias generan acciones como cosas que se hacen, organizaciones, a veces son intencionadas, planeadas o a veces no lo son. Las acciones tienen resultados y efectos; esos efectos modifican una realidad, es decir propician un cambio. La experiencia da la posibilidad de generar conocimientos y aprender de la misma.

En este sentido, Schütz y Luckman (2004) plantean que los seres humanos llevan a cabo experiencias a partir de la comprensión empática de las expresiones sobre sí mismo o en relación a otros seres vivos orgánicos en un intercambio recíproco, práctico o cognoscitivo (p.55). Las expresiones mencionadas se convierten en experiencias encontradas que pueden ser adoptadas o no, en nuevas expresiones cotidianas en relación con otros seres vivos, a partir de lo no experimentado y de lo ya experimentado, los seres humanos toman decisiones y construyen nuevas formas de expresión.

La experiencia en sí, se constituye solo cuando el hombre comparte un sector del espacio y del tiempo del mundo de la vida, es decir cuando su cuerpo es perceptible y explicable de expresión. La experiencia se asocia al hecho y existencia del mismo, no se puede hablar de experiencia cuando el hombre no ocupa un lugar en el espacio físico del mundo, en este sentido, se puede decir que la experiencia se

constituye entre la relación que existe entre el hombre, el espacio y el hecho que allí sucede.

Además de lo anterior, es preciso avanzar en la conceptualización de “la pareja” que según Martínez (2016) apoyándose en los autores Campo y Linares (2002), se entiende como: “dos personas procedentes de familias distintas, generalmente de diferente género, que deciden vincularse afectivamente para compartir un proyecto común, lo que incluye apoyarse y ofrecerse cosas importantes mutuamente, en un espacio propio que excluye a otros pero que interactúa con el entorno social”. En esta definición hacen hincapié en la importancia de compartir expectativas con respecto al futuro y la convivencia. (p.5)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede mencionar que el encuentro cara a cara o interacción con el otro, determina el estilo y la estructura de las relaciones y los actos sociales de su descendencia.

En este sentido, las parejas constituyen una experiencia cuando las dos personas comparten un mismo espacio y todo lo que en este sucede, generan unos objetivos comunes e individuales, de este modo, se desprende una serie de comportamientos, acciones, emociones entre otros, que permiten la construcción identitaria de la pareja, permitiendo construir unas experiencias que contribuyen a su convivencia como pareja.

De esta manera, la fenomenología se centra en comprender cómo las personas construyen un significado a través de la experiencia, de ahí la pertinencia de este referente teórico para la presente investigación, ya que justamente lo que se pretende es comprender las experiencias de los profesionales de la salud sobre la convivencia en pareja y la relación (o no) de dicha convivencia con su desempeño laboral.

Según lo planteado por Rizo (2006, p. 7) citando a Schütz (2003) la fenomenología tiene como una de sus características principales del **mundo de la vida**, sus significados son construcciones sociales; es intersubjetivo; está conformado por

personas que viven en él con una actitud natural. En este sentido, la fenomenología otorga reconocimiento de la importancia de la comprensión del sentido de la acción humana para la explicación de los procesos sociales, así para Schütz (1972) citado por Rizo (2006, p. 10). La sociedad es un conjunto de personas que actúan en el mundo y cuyas acciones tienen sentido; y es relevante tratar de comprender este sentido para poder explicar los resultados del accionar de los sujetos.

Sin embargo, la fenomenología de Schütz citando a Rizo, M (2006, p. 11) es una ciencia de los fenómenos de la intersubjetividad, por lo que un análisis de las estructuras del mundo de la vida pueden interpretarse como una sociología general de la vida cotidiana.

De acuerdo con la descripción de la fenomenología, es de vital importancia conocer cómo se desarrollan las experiencias de los sujetos en el mundo que viven, así podemos entender los significados que sobre la relación de pareja construyen los profesionales de la salud y sus condiciones laborales, logrando comprender desde su vida cotidiana, sus relaciones con otros, el contexto en el que se desenvuelven y la interacción en los procesos sociales.

Toma relevancia el emocionar de los individuos y los elementos culturales que le rodean, la consciencia es un lugar de pensamiento que guía la actuación de los individuos, a través de los procesos mentales se entra en relación con los otros. Para la fenomenología un mundo existe en la medida en que cada uno lo percibe, por ello existen tantos mundos como personas que lo perciben y el ejercicio de percibir estará direccionado por las tipificaciones.

Ahora bien, según Arias (2013) citando a Schütz (1962)

Cuando se habla de tipificaciones y recetas, las primeras son las características que ignoran los rasgos individuales, son genéricas y

homogéneas que se incorporan para saber que la realidad es lo que es, se desarrollan y se modifican en el tiempo, además, se construyen de manera colectiva y nos permiten estar en el mundo y generar resistencia o adhesión a este, es así como los hombres tipifican su propia situación dentro del mundo social y las relaciones que tienen como los semejantes, además permiten comprender aspectos de la experiencia, a través de estas las personas controlan las situaciones a las que se enfrentan cada día (p.25).

Así mismo Schütz y Luckmann (2003) refieren que la gran mayoría de las tipificaciones del mundo de la vida se objetivan lingüísticamente. Todo lo que es típico y significativo para el individuo ya fue por tanto será típicamente significativo para sus predecesores, por consiguiente ha depositado sus equivalentes semánticos en el lenguaje. De este modo, la recíproca relación entre el lenguaje y tipificación es un factor importante en la formación del pensamiento y la conducta habitual (p.229).

Estos conceptos serán de importancia para comprender la construcción, en la convivencia de las parejas en profesionales de la salud, ya que permitirán realizar diferentes dinámicas e interacciones entre ellos y la relación (o no) de dicha convivencia con su desempeño laboral.

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1 Convivencia en pareja**

La palabra “**convivencia**” está formada con raíces latinas y significa “acción y efecto de vivir en compañía de otros”. Sus componentes léxicos son: el prefijo con (completamente- globalmente), viviré (existir, subsistir, no estar muerto).

De acuerdo con Benítez (2012) la convivencia:

Consiste en todo lo que se gesta en una relación fusional, lo cual permite la construcción permanente del propósito de hogar y familia, es decir que son todas las emociones, expectativas, sueños, necesidades, negociaciones y amores que se construye en una relación con el interés de establecer proyectos de vida en común. (p.105).

Según indica el autor la convivencia es compartir experiencias, espacios, tiempo, obligaciones, responsabilidades, momentos, entre otros.

Por otra parte, según Garrido (2007) citando a Pineda (2005) dice que, cuando se consolida una relación y se toma la decisión de vivir con un otro y crear un proyecto de vida en común, ambos miembros de la pareja deben aprender su nuevo papel de pareja y encarar cambios importantes en su estilo de vida y en el sistema de seguridad emocional de cada cual a fin de lograr un acoplamiento entre ambos. Es entonces cuando se conoce la verdadera personalidad de la pareja y cuando resaltan las similitudes y las diferencias que existen entre ambos pues provienen de familias con creencias y necesidades diferentes (Garrido, 2007, p.386).

Con relación a lo anterior, según Vélez (2017) citando a Linares (2002, p. 10) sostiene que ambos integrantes de la pareja negocian un acuerdo en el cual hay reconocimiento del otro en todos sus aspectos, tanto en lo sexual como lo emocional y psicológico, lo cual permite una mutualidad en el placer compartido en una relación en la cual existe amor por medio de un juego de relación que provee nutrición psicológica siendo esto necesario para la vida.

Teniendo en cuenta lo dicho por Linares (2002), los acuerdos en la convivencia en pareja son fundamentales para el fortalecimiento de la resolución de conflictos. De igual manera, Correa (2014) menciona

Las estrategias positivas-activas, en las que las parejas tratan de resolver el conflicto con búsqueda equitativa de soluciones; consiste en exponer y analizar el problema, posteriormente intenta alcanzar una solución en la cual ambas partes están de acuerdo en los procesos de construcción e incluyen

la interacción por la cual se conoce al otro de forma individual para construir una relación de manera colectiva (p. 92).

De acuerdo con lo evidenciado líneas atrás, en esta investigación, se entiende la convivencia en pareja como la experiencia en la que se comparte tiempo, espacio, momentos y se dividen obligaciones y responsabilidades, también como, establecer un proyecto de vida en común, fijarse metas a corto y largo plazo, reconocer las similitudes y diferencias que cada individuo lleva consigo mismo y buscar la manera de resolver los conflictos.

Ahora bien a continuación se presenta la conceptualización de las percepciones sobre el desempeño laboral

### **2.3.2 Percepciones sobre el desempeño Laboral**

La palabra “percepción” proviene del latín perceptio compuesta del prefijo per (por completo) el verbo capere (capturar) y el sufijo tio (ción, acción y efecto). Es decir, es “la acción y efecto de capturar por completo las cosas”.

Vargas (1994) indica que las disciplinas que se han encargado del estudio de la percepción han sido la antropología, cultural y la principal disciplina es la psicología y, en términos generales, tradicionalmente este campo ha definido a la percepción como el proceso cognitivo de la consciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994, p.48).

Por otra parte, según Cerna (2016) las características del desempeño laboral se relacionan a los conocimientos, capacidades y habilidades que se espera un empleado aplique y demuestre al desempeñar sus funciones, identificando las siguientes particularidades: (a) adaptabilidad, referida a mantener la efectividad en diversos ambientes y con diferentes asignaciones, responsabilidades y personas; (b) comunicación, referida a la capacidad de expresar las ideas de forma efectiva ya sea de manera individual o en grupo; (c) iniciativa, intención de influir activamente sobre los acontecimientos para alcanzar objetivos. Medidas adoptadas para lograr objetivos más allá de lo requerido; (d) conocimientos, se refiere al nivel alcanzado de conocimientos profesionales y/o técnicos en las áreas relacionadas con su trabajo (p. 45).

De acuerdo con lo evidenciado líneas atrás, en esta investigación, se entiende la por percepciones sobre el desempeño laboral como: las interpretaciones que un empleado tiene respecto a su desempeño laboral teniendo en cuenta la adaptación a diversos ambientes, el despliegue de sus habilidades, conocimientos y capacidades en el momento de desarrollar sus funciones, además de desenvolverse en el escenario en el cual se encuentra laborando, con una comunicación asertiva, con liderazgo para alcanzar los objetivos propuestos para la organización.

## **CAPÍTULO 3**

### **3.0. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. EXPERIENCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio permitió desde la perspectiva de las dos parejas participantes, comprender las experiencias que los profesionales de la salud, tienen acerca de la convivencia en pareja, así como, determinar si existencia relación entre dicha convivencia y su desempeño laboral. Esto conllevó inicialmente a un análisis de las condiciones familiares y socioculturales, como posibilitadores para la convivencia de las parejas.

Del mismo modo, fue posible, gracias a los resultados obtenidos en las entrevistas, hacer una identificación de las tensiones y negociaciones que los profesionales de la salud realizan en sus hogares, en sus interacciones cotidianas. Finalmente se identificaron las percepciones que los profesionales de la salud tienen en relación a su desempeño laboral y los factores que tienen incidencia en el mismo.

La principal limitación tiene que ver con la temporalidad para el desarrollo del proyecto, puesto que el período de tiempo en el que se desarrolló, es corto, teniendo en cuenta los plazos de entrega del trabajo; razón por la cual el estudio solo puede analizar la actualidad que están viviendo las parejas, imposibilitando un análisis concienzudo que permitiera dimensionar algún cambio en la convivencia de pareja de los participantes.

Durante el proceso de investigación hubo satisfacción al momento de entrevistar a las parejas ya que, tenían toda la disposición para atender y responder las preguntas planteadas, ahora bien se quiso realizar una segunda entrevista puesto que por parte de nosotras se generaron otras preguntas, sin embargo, por la situación que se vive actualmente (COVID-19) nos dio un poco de temor de no lograr contacto con ellos, aún más sabiendo que son parte del sector salud y son de alta



importancia para la sociedad, finalmente se logró contacto con una de las parejas por video llamada, dando respuesta a las preguntas restantes; se recogió como aprendizaje que a pesar de las limitaciones y obstáculos se trabajó con constancia y disciplina para lograr dar respuestas a nuestros objetivos.

### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

De acuerdo con los objetivos y propósitos de esta investigación, fue **exploratoria**, porque basándose en los antecedentes que se investigaron no es amplio el horizonte de comprensión sobre las percepciones de las ocupaciones laborales en la convivencia en pareja. Según Hernández (1997) para realizar una investigación de tipo exploratorio, es fundamental tener en cuenta las problemáticas poco estudiadas, para dar a conocer nuevos conocimientos que permitan generar preguntas de una realidad, para nuevas investigaciones sobre el tema que se pretende dar a conocer.

### **3.3 MÉTODO**

Con base en las claridades teórico- conceptual referido a propósito de los objetivos que se persiguieron con esta investigación y el paradigma epistemológico que los sustenta, se evidenció la pertinencia del método de **Estudio de Caso**; que abarca una diversidad de fuentes de información recogida. Según Jimenez (2016):

Mediante este método, se recogen de forma descriptiva distintos tipos de informaciones cualitativas, que no aparecen reflejadas en números sino en palabras. Lo esencial en esta metodología es poner de relieve incidentes clave, en términos descriptivos, mediante el uso de entrevistas, notas de campo, observaciones, grabaciones de vídeo o documentos (p.6).

### **3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Dentro del proceso metodológico construido para la gestión de la información y teniendo en cuenta las categorías de análisis, se implementaron las siguientes técnicas:

**3.4.1 Entrevistas semi estructurada:** se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. En un instrumento técnico que adopta la forma de un dialogo coloquial. De acuerdo con Díaz (2013) define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”, dicho lo anterior, se desarrollaron unas preguntas para la comunicación entre nosotras como investigadoras y los entrevistados, tanto en pareja como individual, de las cuales en pareja fueron 20 preguntas e individual fueron 15 preguntas. En las preguntas se hizo énfasis tanto en la convivencia en pareja y en su desempeño laboral, además de indagar en otras categorías que fueron relevantes en la investigación. Esta técnica, permitió obtener respuestas tanto abiertas y cerradas además de acceder a información por medio del lenguaje corporal como gestos, miradas, silencios, entre otros.

**3.4.2 Técnica foto palabra:** Se realizó para acercarse a las interpretaciones de cada uno de los miembros de la pareja sobre sí mismos y sus familias de origen. Las fotografías fueron escogidas y presentadas por los participantes en la sesión según su propio criterio. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la entrevista a una de las parejas por video llamada; en la sesión la pareja llevaba consigo la fotografía solicitada, específicamente se pidió de la foto que además de ellos apareciera miembros de la familia; ya que se requería información adicional para la investigación y para ello se realizaron 7 preguntas y las respuestas fueron satisfactorias además de obtener información a través del lenguaje corporal.

### **3.5 POBLACIÓN/MUESTRA**

Para nuestra investigación se entrevistaron dos parejas heterosexuales con un rango de edad entre 25 a 30 años (adultos jóvenes). Las entrevistas, se hicieron tanto en pareja como de manera individual. Los criterios que se tuvieron en cuenta, fueron los siguientes: la primera pareja entrevistada, ambos ejercen su labor como profesional en el ámbito de la salud y la segunda pareja, uno de sus miembros es quien labora en el ámbito de la salud, mientras su pareja labora en otra ocupación; esto, con el fin de observar qué diferencias y similitudes se encuentran en las parejas, teniendo en cuenta que un miembro de la pareja no hace parte del ámbito de la salud. Las parejas están en unión libre, sin hijos y llevaban como mínimo dos años de ejercer su profesión en el ámbito de la salud.

Cabe mencionar que se recurrió a la implementación de un muestreo por conveniencia, dado que se seleccionaron aquellos participantes que estaban dispuestos a participar por sí mismos en la investigación previa socialización de los objetivos de la misma, teniendo en cuenta el contacto previo de una de las integrantes del trabajo.

### **3.6 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Posterior al ejercicio de construcción del marco teórico, se definieron unas categorías de análisis, las cuales sirvieron como referente para la elaboración de los instrumentos de recolección de la información.

Una vez se estableció contacto con las parejas, se implementaron cada uno de los instrumentos y a partir de lo hallado en las entrevistas, se transcribió toda la información y se categorizó de manera manual de acuerdo con las subcategorías.

De las entrevistas, se ubicaron los fragmentos relacionados con la convivencia y las percepciones sobre el desempeño laboral.

De la primera categoría se realizaron, 6 preguntas en pareja y 6 preguntas individuales y en la segunda categoría, se realizaron 4 preguntas en pareja y 6 preguntas individuales. Las preguntas que se formularon fueron abiertas.

Con el fin de preservar la identidad de los entrevistados, se les cambió el nombre y se denominó a cada pareja e integrante como se muestra a continuación:

<b>Denominación entrevista en pareja</b>	<b>Denominación entrevista individual</b>
Pareja 1: (E1)	Integrante (A-Q) Integrante (V-S)
Pareja 2: (E2)	Integrante (C-S) Integrante (G-G)

## CAPÍTULO 4

### 4.0. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

##### 4.1.2 CONDICIONES FAMILIARES Y SOCIOCULTURALES QUE POSIBILITAN LA CONVIVENCIA EN PAREJA

Inicialmente se hace una descripción de las parejas que hicieron parte del estudio, allí se tienen en cuenta las características de las parejas, el ámbito sociocultural, las relaciones familiares y el apoyo que las parejas reciben por parte de sus familias.

###### 4.1.2.1 Características

Una de las características de estas parejas, es que la primera fue seleccionada teniendo en cuenta que ambos laboran en el mismo oficio, en el área de la salud; mientras que la segunda pareja se seleccionó, dado que uno de ellos labora en el área de la salud, mientras que su pareja labora en otra área. Ambas son parejas jóvenes y tienen más de tres años ejerciendo sus labores profesionales.

###### **Pareja 1: Alejandro y Violeta<sup>1</sup>**

La pareja número uno, está conformada por Alejandro de 30 años de edad y Violeta de 28 años de edad; quienes se desempeñan como enfermeros jefes en la clínica donde laboran y llevan 6 años en la organización; se conocieron en el ámbito laboral hace aproximadamente 7 años. Según lo que se percibió durante la entrevista, dentro de la convivencia en unión libre, se entabla el diálogo, confían uno del otro y se respetan; ellos expresan que esa es la base de su relación y sobre todo lo que equilibra la convivencia.

---

<sup>1</sup> Estos nombres fueron cambiados para proteger la identidad de los entrevistados.

A pesar de que están en la misma área laboral, se tratan como dos compañeros más y se ven en los tiempos libres; años atrás no les permitían relacionarse en el mismo sitio de trabajo; sin embargo, esto no tuvo incidencias significativas en su relación, pues comprendían que por temas laborales debían guardar las distancias, por lo que optaron por separar el tema laboral del sentimental.

### **Pareja 2: Gabriela y Cristian**

La segunda pareja está conformada por Gabriela de 25 años de edad y Cristian de 26 años de edad; ella es enfermera jefa de la clínica donde labora hace 3 años y él es mensajero de una tienda dermatológica. Conviven en unión libre hace un año y un mes; alguna vez tomaron la decisión de conformar una relación de convivencia y contaron con el apoyo de los dos referentes de línea materna y paterna, quienes en su momento les brindaron apoyo para convivir en el mismo hogar.

Después de un tiempo, Gabriela y su pareja, toman la decisión de buscar un apartamento para vivir en pareja y la convivencia se tornó diferente porque tenían su espacio como pareja. Esta decisión la toman, teniendo en cuenta en primer lugar, que económicamente estaban en la capacidad de asumir la responsabilidad de pagar un arriendo y suplir sus necesidades básicas.

Esta decisión en cuanto a su convivencia, resultó muy importante, dado que los ideales de ambos, giran en torno a ser independientes y conformar un hogar; de ahí que el vivir solos, se convierte casi que en una plataforma que les permite avanzar en torno a sus sueños y expectativas, pues les conlleva a generar espacios que implican un mayor esfuerzo por lograr sus sueños personales, en conjunto con su pareja.

#### **4.1.2.2 Ámbito sociocultural**

Los entrevistados, de acuerdo con sus expresiones relacionadas con su familia, dejan ver la importancia de este vínculo, para lo que ellos son en la actualidad; esto para ellos les ha generado elementos que les permite una mayor interacción con su

cultura y sociedad; evidenciado de este modo que las normas sociales que ellos les impartieron, han facilitado su integración en un nuevo hogar que han conformado.

Uno de los aspectos a resaltar es que las parejas generalmente provienen de familias estables; la participante Violeta, hizo el siguiente relato respecto a su familia:

Mis papás llevan 35 años de casados, en este momento mi papá tiene 84 años y mi mamá 67, son ya adultos mayores y todavía están juntos, no te podría decir que la relación es la mejor y que es un tema ya de amor, no te lo podría decir, en 35 años seguramente muchas cosas ya han cambiado, pero desde que tengo sentido común y pues viví con mis papás 25 años, sobre todo de parte de mi papá es mucho respeto, paciencia, entrega, dedicación, honestidad, pues lo que son las bases (V. Solarte, comunicación personal, 15 de mayo de 2019).

Tal como se nota en el relato anterior, la familia ha inculcado principios que resultan importantes para la relación de pareja que Violeta sostiene en la actualidad. Aquí es importante resaltar que la familia cumple la función de socialización, dado que es en el núcleo familiar donde se empiezan a generar aspectos de comunicación e interacción, factores que juegan un papel fundamental para la convivencia en pareja.

Al respecto, Guerrero (2016) afirma que la familia es el ámbito sociocultural que incluye todo el crecimiento del ser humano, principalmente la infancia y la adolescencia, tiempo en el cual se incorporan aprendizajes considerables, de donde se desprenden conductas, valores, creencias y actitudes básicas, que luego se verán reflejadas en otras áreas de la vida.

#### **4.1.2.3 Relaciones familiares**

De acuerdo con lo expresado por los participantes, las relaciones con sus familias se pueden catalogar como sanas, puesto que su interacción está basada en el

diálogo, respeto y sobre todo un continuo aprendizaje. Esto se vio reflejado principalmente en la expresión de Alejandro, quien, al referirse a la relación con la familia de su compañera sentimental, expresó “bien, con ellas súper, ellas son como mi segunda familia”. Esto deja entrever cierto respaldo y aceptación de su relación de pareja.

Así mismo, con lo expuesto por Palomino (2014) la convivencia familiar se caracteriza por ser un proceso que va más allá de compartir en las actividades cotidianas (comer juntos, ver televisión, realizar los oficios de la casa, entre otros). Esto incluye, además, vínculos afectivos que se fundamentan en normas, valores y el diálogo, mediante la interacción mutua de todos sus miembros. Es esta la razón por lo que en ocasiones la convivencia no es fácil.

Es relevante también traer colación que al indagar acerca de la relación de Violeta, con la familia de Alejandro, él expuso que “somos cercanos, la mamá de Alejo, está muy pendiente, llama todos los días, pues Alejo habla con ella todos los días y ella pregunta siempre por mí, yo la escucho; pero si, tenemos una comunicación constante y va más allá de un saludo” (A. Quintero, comunicación personal, 15 de mayo de 2019).

De este modo, se identificó mediante las entrevistas que este vínculo familiar se ha podido fortalecer, entre las parejas y sus familias, puesto que, según ellos lo expresan, sus relaciones están fundamentadas en el diálogo, independientemente del lugar donde se encuentren, o de lo distanciados que puedan estar.

Sin duda, el ámbito cultural, influye de manera significativa sobre las relaciones familiares, puesto que, marca la interacción familiar, dada la identificación de modelo o patrones de comportamiento que resultan fundamentales para la convivencia familiar, las cuales son expresadas a partir de la experiencia individual, conceptos o juicios acerca de la forma adecuada de compartir en familia. Estos ideales influyen en el comportamiento de los miembros del grupo familiar, consisten principalmente en el diálogo y la comunicación; además, la armonía es un referente



que se aprehende como un requisito obligado de la cotidianidad (Rentería, Lledias, & Giraldo, 2008).

Rentería, Lledias & Giraldo (2008) exponen un factor relevante en la convivencia familiar, es el aprendizaje, pues las personas aprenden algunos significados y gran parte de los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento, lo que luego es llevado a la acción y a la interacción, acorde con la interpretación que se les dé a las situaciones; puesto que las interacciones sociales de las personas, permiten ampliar su capacidad de acción.

#### **4.1.2.4 Apoyo familiar**

Al indagar sobre la convivencia en pareja con los entrevistados, se tomó en cuenta el apoyo por parte de sus familiares, pues se manifiesta en cada uno que la red familiar es muy importante en la relación de pareja, dado que, ésta influye en su convivencia, ya que para ellos es muy importante percibir y sentir una aceptación por parte de sus núcleos familiares en la relación que sostienen. Sin duda, esto les permite compartir en otros espacios como lo es el familiar, distinto al conyugal.

Para esto, vale la pena resaltar lo dicho por las parejas participantes. El integrante de la pareja 2, expuso lo siguiente:

...yo realmente en mi casa familiar no tuve problemas para tomar la decisión de irme, de pronto la falta de espacio, el hecho de querer tener mis propias cosas, porque en la casa familiar yo dormía en una habitación con mi hermano, entonces eso me tenía un poco aburrida y yo solo tenía mi cama y el armario y quería empezar a comprar mi nevera, mi estufa y en la casa familiar no lo podía hacer (C. Santamaría, comunicación personal, 16 de junio de 2019).

Por su parte, A. Quintero (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), manifestó:

Bueno pues yo creo que en aspectos familiares, pues mi familia, pues mi mamá y mi papá son separados no, pero yo creo que, eeeh que el tiempo que conviví con ellos y que estaban juntos, pues eso a uno le enseña como que quería uno, se crea la idea como de decir, bueno hay que formar algo, hay que tener las cosas como que serias y formalizarlas cosas de alguna manera, o sea no de pronto de tomar la decisión así a la ligera de irse a vivir no, pero pues si tener como algo estable, si, no quiere decir que uno viviendo juntos pues, aparte uno no vaya a tener algo estable, pero pues igual también el tiempo, el trabajo todo pues entonces también de que ese espacio pues lo podamos tener nosotros juntos.

Lo anterior indica que el apoyo de las familias en su relación de pareja ha resultado importante, puesto que se convirtieron casi que en esa motivación que les conllevó a dar un paso en su relación. No obstante, la toma de esta decisión no fue a la ligera, pues según lo exponen los entrevistados, esto fue producto de una evaluación de la situación que estaban viviendo, fue a partir de ahí que se dieron cuenta de que lo que ellos querían y lo que en realidad les convenía, era hacer una vida en pareja.

En este sentido, se percibe que, para los entrevistados, las relaciones que se mantienen con la familia de cada uno de los integrantes de la pareja, es importante; en la medida que evidencia que la aceptación que tiene la familia sobre la relación de pareja, les brinda mayor seguridad en la toma de decisiones, si se tiene en cuenta el gran vínculo emocional que tienen con las familias de origen.

#### **4.1.3 TENSIONES Y NEGOCIACIONES QUE LAS PAREJAS VIVENCIAN EN SUS INTERACCIONES COTIDIANAS**

De acuerdo con las entrevistas realizadas, pudo vislumbrarse que las parejas han construido una convivencia mediada por los acuerdos en la distribución de las labores domésticas. Ante esto, expresan:

Cuando vivía con mi mamá no hacía nada, me la pasaba estudiando no era colaboradora en las tareas de la casa en cambio él sí, Cristian está más pendiente de que las cosas estén limpias, que todo esté bien, aquí los papeles están completamente al revés (risas), entonces nos repartimos las tareas del hogar, yo cocino y cuando yo no puedo lo hace él. (...) Yo soy el que me encargo, más que todo en el aseo porque dispongo más de tiempo, el cachifo soy yo (risas). (G. Gonzalez, Comunicación personal, 16 de junio 2019).

Por su parte, A. Quintero y V. Solarte (comunicación personal, 15 de mayo de 2019) afirman "...más que todo las cosas del aseo y así y organización es Alejandro (...) de la cocina más ella (...) yo también lavo la ropita en la lavadora".

Esto evidencia que para el cumplimiento de los roles de cada uno de los miembros de la pareja, generalmente se llega a un acuerdo acerca de las funciones que deben realizar. Esto es en realidad un factor relevante para ellos, puesto que uno de sus mayores anhelos es tener una sana convivencia, en lo que juega un papel muy importante la distribución de las labores domésticas.

En relación con las decisiones de salir y divertirse y compartir con amigos, al respecto, C. Santa María y G. González (comunicación personal, 16 de junio de 2019), expresan que "...A Gabriela, no le gusta mucho salir, por el contrario, a mi si me gusta salir a tomarme unas cervezas con mis amigos, pero trato de llegar a un acuerdo con ella para hacer algo juntos". Ellos refieren que estos acuerdos son realizados acorde a las situaciones de momento, pues no tienen estipulado cada cuanto salen, ya que todo depende de las circunstancias, ya sean de índole económica o emocional, que se presenten.

De otro lado, al hacer referencia a las tareas domésticas, se infiere que el factor tiempo es relevante; ya que la realización de tareas o actividades depende según los entrevistados, del tiempo disponible que tengan fuera de su jornada laboral, es decir, que las tareas domésticas como lo es: la realización del aseo, la preparación

de la comida, lavar, entre otras, las realiza el integrante de la pareja que se encuentre descansando o laborando menos horas que el otro.

No obstante, en ocasiones estas situaciones crean ciertos conflictos, en la medida que, si bien los miembros de la pareja tienen algún tiempo de descanso, la sobrecarga de responsabilidad y obligaciones en el ámbito cotidiano conlleva a que no se cuente con el tiempo suficiente para cumplir tareas hogareñas, como lo son el oficio de la casa, hacer compras, realizar algún arreglo u otras actividades; es así como estas actividades pueden quedar inconclusas o quizá no realizarse. A partir de esto, se puede decir que el tiempo de descanso en realidad es inexistente, puesto que el poco tiempo que no están laborando, deben cumplir con las obligaciones en sus hogares.

De este modo, Quintín (2008) considera que la distribución del tiempo es fundamental en la convivencia, dado que este es un factor al que todos tienen acceso, y que, si se distribuye de manera equitativa, puede ser percibido como un indicador rápido, ágil y claro de desigualdad. Por tanto, esta dimensión atiende a las diferencias que se generan en términos de género, empleo e incluso el estatuto laboral de los cónyuges, en el momento de realizar las tareas domésticas.

Por tanto, es inevitable que esta situación traiga implicaciones sobre el tiempo que se comparte en pareja, puesto que el tiempo se distribuye prácticamente entre los compromisos laborales y el poco que queda se dedica a los quehaceres del hogar, siendo este en ocasiones insuficiente. Esto conlleva a una limitación en el tiempo para compartir como pareja, que en ocasiones afecta la relación; sin embargo, los entrevistados expresan que es ahí cuando se debe ser muy creativo y aprovechar los pequeños momentos al máximo, de tal modo que la relación no se enfríe.

Asimismo, Quintín (2008) plantea que, en la toma de decisiones respecto a la compra de artículos de primera necesidad, como lo es el mercado en el hogar; también debe existir mutuo acuerdo, puesto que esto hace parte de la manera de entender la vida y de la respectiva redistribución de papeles.

Teniendo en cuenta lo expresado por las dos parejas, es necesario traer a colación a Garrido (2007) quien citando a Pineda (2005) afirma que cuando se consolida una relación y se toma la decisión de vivir con otra persona para crear un proyecto de vida en común, ambos miembros de la pareja deben aprender su nuevo papel y enfrentar cambios importantes en su estilo de vida y en el sistema de seguridad emocional, a fin de lograr un acoplamiento entre ambos (Garrido, 2007, p. 386).

Aquí entra a jugar un papel muy importante el discurso sobre género, ante lo cual Pujal (1993) afirma que éste se encuentra permeado por una realidad social cada día más exigente, lo que conlleva a que los seres humanos establezcan ciertas representaciones enfocadas hacia la relación con sus semejantes.

Haciendo referencia a los discursos de género, según lo expone Vega (2007) son las mujeres quienes motivadas por una innovación sustantiva hacia relaciones de género más equitativas, realizan acciones que implican ceder espacios y funciones en diversos ámbitos, entre ellos, la maternidad y el hogar. Ante esto, V. Solarte (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), manifiesta que en su hogar se reparten las tareas del hogar, lo que resulta fundamental para llevar una relación equitativa.

Adicional, A. Quintero (comunicación personal, 15 de mayo de 2019) compañero de V. Solarte, afirma “yo soy el que me encargo más que todo en el aseo porque dispongo más de tiempo, el cachifo soy yo (risas)”. Confirmando esto, que el poder de los hombres es manifiesto, pese a que no existen procesos estables que den cuenta del poder que ejercen en los distintos ámbitos y dimensiones de la realidad familiar.

De este modo, la perspectiva de género puede ser entendida como una realidad en el ámbito científico, académico, social o político, donde se tienen presentes las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros masculino y femenino en un nivel y hombres y mujeres en otro. Esto cobra

relevancia en las relaciones de pareja, pues es ahí donde surgen las mayores problemáticas por cuestiones de género.

En este sentido, se identifica que, en las parejas entrevistadas, pese a que existen ciertos desacuerdos, ellos hacen su mayor esfuerzo por mantener buenas relaciones; reflejando de algún modo, que trascienden tras una equidad de género que les permita realizarse como personas, en todos los ámbitos; donde, la mujer y el hombre, se destaquen, no solamente por ser una buena esposa o un buen esposo, sino también por ser excelentes profesionales.

Sin duda, cuando la pareja comprende el papel que cumple dentro del hogar, se le facilita ser parte activa de las decisiones que se tomen dentro del mismo; situación que les conlleva a una mejor convivencia puesto que su opinión será tomada en cuenta y de este modo, se incrementará la armonía y la sana convivencia en pareja. Una de las decisiones que debe tomar la pareja tienen que ver con el ámbito económico, lo que implica además que se determine el manejo que se debe dar los ingresos que se tengan dentro del hogar; al respecto, se conoció que:

Monetariamente, nosotros tenemos divididos los gastos, ella paga el arriendo, yo meocio, pago el internet y la tv, son detalles que nos ayuda mutuamente, entonces del sueldo también sacamos un porcentaje para gastar en nosotros (C. Santamaría, comunicación personal, 16 de junio de 2019).

Esto demuestra que existe equidad en la distribución de los gastos del hogar, puesto que estos no recaen sobre un miembro de la pareja en particular, sino que, por el contrario, cada uno asume ciertas responsabilidades, incluso también disponen de dinero para suplir sus gastos personales, aspecto que resulta positivo en la medida que les genera cierta independencia.

En este sentido, Feliu (1992), da cuenta de la necesidad de construir habilidades y estrategias para una sana convivencia en pareja, además de enfatizar que ambos

miembros de la pareja contribuyen al crecimiento, fortalecimiento, apoyo mutuo y estabilidad emocional. Esto lo manifiestan los entrevistados, al mostrar interés por construir relaciones sanas, por realizar prácticas de convivencia pacíficas y desarrollar estrategias que les facilite mantener mejores relaciones de pareja; también se puede evidenciar en la satisfacción que muestran frente a su pareja.

No obstante, para que exista una sana convivencia, es necesario que los integrantes de la pareja, desarrollen ciertas habilidades, tales como la confianza mutua, el respeto y todas aquellas acciones que día a día les permita establecer una convivencia pacífica. A propósito de lo anterior, A. Quintero, y V. Solarte (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), refirió que como pareja que acuden al diálogo y que cuando no les gusta algo de su pareja, lo manifiestan y confían el uno al otro, teniendo siempre como prioridad el respeto; para ellos, eso les ayuda a tener un equilibrio en su relación.

El ingreso económico también entra a jugar un papel elemental, puesto que si bien, todos los miembros de las parejas entrevistadas tienen empleos similares, en ocasiones surgen situaciones de tensión en los hogares, puesto que se considera que es el hombre quien debe aportar económicamente al hogar, en mayor proporción que las mujeres.

Aquí vale la pena mencionar a Hakim (2005) quien afirma que existe una segregación rígida de los roles en la familia, así como de la ideología de los roles de género, donde se le asigna el rol de sustentador, exclusivamente a los hombres mientras que a las mujeres se les da el rol de amas de casa. No obstante, estas prácticas en la realidad son rechazadas, generalmente por posiciones feministas, donde se considera que tanto el hombre como la mujer gozan de los mismos derechos y obligaciones.

Nuevamente, vale la pena hacer referencia a la perspectiva de género, ante lo cual, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas - UNICEF (2017), crea una plataforma teórica que posibilita la puesta en juicio de los estereotipos

provenientes de los roles de género tradicionales y con ello, se generan nuevos planteamientos teóricos que tienen efecto en la consciencia colectiva, fomentando la igualdad y la equidad de los individuos.

En este sentido, los resultados de las entrevistas, en términos generales, demuestran que las parejas no se sujetan a estereotipos antiguos sobre la convivencia en pareja, donde son las mujeres quienes se quedan en casa, con los quehaceres del hogar; sino que, por el contrario, ambos laboran y tienen responsabilidades similares dentro del hogar.

Entonces, la igualdad y equidad, resulta ser una postura política que denota el sometimiento que tienen las mujeres respecto a los hombres; razón por la cual, posibilita la identificación y denuncia de las concepciones y construcción de la identidad sexual que surgen a partir de una heterosexualidad normativa que fomenta la discriminación (Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas, 2016). De este modo, las parejas entrevistadas actúan con el ánimo de no fomentar la discriminación, puesto que buscan, mediante acuerdos y diálogo constante, contribuir a la equidad de género.

Ahora bien, otro aspecto a tener en cuenta en las parejas entrevistadas, tiene que ver con el foco de tensión generado por factores económicos, esto lo manifiesta la segunda pareja entrevistada, de la siguiente manera:

En la cuestión económica, porque yo gano un poco más que él, entonces a veces siento que tengo más responsabilidades económicamente y yo entiendo que al ganar más pues, debo colaborar un poco más adicional a lo que él paga, pero a veces si pienso que él debería ayudarme un poco más, colaborar en ese sentido y nosotros hemos discutido muchas veces eso y siempre me dice lo mismo es que usted gana más, si usted ve que no me da, colabóreme en lo que pueda, a veces lo entiendo, otras veces me disgusta porque yo digo me toca todo a mí y es cierto nosotros en este momento estamos pagando un arriendo y estábamos pagando lo que habíamos



sacado para vivir juntos; porque lo que sacamos de nevera, estufa y todo eso fue con la tarjeta de crédito, entonces practicante esas responsabilidades caen sobre mí; él me estaba ayudando con lo del mercado y de pronto en transporte, pero no es ni la mitad de lo que económicamente estoy aportando. Las tensiones se centraron en el factor económico. (...) pues a veces siento que no hago bien las cosas y que voy a poner en riesgo el trabajo y por ende voy a poner en riesgo nuestra estabilidad en cuanto al dinero y que si no hay dinero que vamos hacer, entonces yo le digo a Cristian, si yo no cuido mi trabajo entonces que va a pasar (C. Santamaría, comunicación personal, 16 de junio de 2019).

Según lo anterior, existe cierta desigualdad en las cargas económicas de la pareja, puesto que, si bien ambos contribuyen en los gastos, esto debe ser percibido como una responsabilidad de ambos; por tanto, ninguno ayuda a su cónyuge con los gastos, sino que, por el contrario, cumple con una obligación dentro de su hogar.

En lo mencionado por los entrevistados, se evidencia que el factor económico les genera tensión y este a su vez es un factor que les conlleva al estrés, dado que, para cada uno de los miembros de la pareja, es importante tener un desempeño laboral positivo; ya que, según su percepción, de eso va a depender la estabilidad económica que requieren para mantener el estilo de vida que tienen actualmente.

Es así como, cuando uno de los cónyuges considera que no están desarrollando correctamente sus funciones laborales, sienten temor de ser despedidos, lo que según ellos provocaría un desequilibrio tanto económico como en su relación; teniendo en cuenta que las condiciones cambiarían, si de repente uno de ellos se queda sin trabajo y pasa a depender económicamente del sueldo que percibe su cónyuge.

En cuanto a esa dependencia Manrique (1996) considera que “no se puede amar demasiado”(p.297) sino que lo que en realidad sucede es que existe una confusión entre el amor, con el apego, dependencia, relaciones amorosas, alteradas y

conflictivas. De allí la importancia de que, tal como lo demuestran los entrevistados, ellos se expresan el amor en los pequeños detalles y en acciones; ante esto, vale la pena mencionar (A. Quintero, Comunicación personal, 15 de Mayo 2019) quien considera que uno de los aspectos que lo motivó a convivir con su pareja, fue el hecho de querer estar con esa persona que ama.

Adicional a lo anterior, se evidencia que en la pareja 2, cuyos miembros se encuentran laborando en distintos campos, existe una inconformidad sobre la distribución de los gastos económicos del hogar, puesto que, quien devenga un salario inferior en la pareja no aporta equitativamente para solventar los gastos generados por ambos; razón por la cual quien asume la mayor responsabilidad económica es quien devenga un salario mayor, que en este caso es la mujer, quien manifiesta sentirse inconforme ya que reconoce que el no laborar en un mismo campo los coloca en una posición económica distinta y desigual.

Esto conlleva a percibir una problemática desde un enfoque de género, teniendo en cuenta que la cultura patriarcal indica que es el hombre quien debe asumir la responsabilidad del hogar, principalmente en términos económicos. Por lo que se dejan entrever dos factores que podrían causar inconformidades en la pareja; de un lado, la mujer siente que el hombre no está cumpliendo con sus expectativas, dado que, su función de proveedor dentro del hogar no se cumple a cabalidad; de otro lado, el hombre podría sentirse inferior que la mujer por no asumir su rol adecuadamente. Sin duda, sino se manejan correctamente estas displicencias, con el tiempo podrían causar problemas mayores a los que se les debe prestar especial atención para mantener sanas relaciones en el hogar.

Al respecto Quintín (2010) asegura que desde que la mujer se ha integrado al campo laboral, las relaciones de pareja han tomado otro sentido; puesto que se deben re-organizar los roles en su vida de pareja; debido a los ingresos económicos provienen tanto del hombre como de la mujer. Esto implica que las responsabilidades del hogar, sean distribuidas y las obligaciones no se inclinen solo

sobre un cónyuge, sin duda, esto conllevaría a una mejor relación de pareja. En este sentido, Vega (2007) afirma que ambos miembros de la pareja deben “compartir la responsabilidad de aportar ingresos y trabajo doméstico in extremis”.

Quintín (2010) también señala que para el caso de Cali se verifica que las disparidades en el tiempo y en la división del tipo de tareas domésticas, no remiten sólo a las diferencias en los aportes económicos o en la participación en el mercado laboral de las mujeres, sino también a las “normas dominantes de género, en lo que Erving Goffman (2006) llamó gender display o el despliegue o manifestación de género” (p.2).

En cuanto a los aspectos socioculturales, vale la pena traer a colación a Degan (2014) quien haciendo referencia a Erving Goffman, afirma que las prácticas feministas obligan a que se libere el conocimiento en su lenguaje patriarcal, lo que ayuda a perpetuar el papel desigual de las mujeres en la vida cotidiana. Esto, partiendo del hecho que, desde un punto de vista feminista, en la cotidianidad se encuentran construcciones sociales que limitan la participación de las mujeres de forma plena.

En este sentido, Arroyave (2015) considera que el hombre occidental conservó las emociones amorosas y de pareja, como un núcleo casi que sagrado, de tal modo que se pudieran preservar de las transformaciones e incertidumbres en un mundo que está soportado por una visión religiosa.

Por tanto, el amor, idealización o experiencia emocional se convierte en una esfera emocional que fue considerada fundamental para la realización personal de los individuos. Según el autor, en los últimos tiempos “la relación de pareja y la búsqueda de un compañero se modificaron en los últimos tiempos” (Arroyave, 2015, p. 220); en la medida que el feminismo, a su modo, ha modificado el comportamiento relacional de los géneros.

Lo anterior demuestra que las relaciones de pareja en la actualidad, se ven altamente influenciadas por tradiciones, costumbres, religión, política y demás fenómenos que conllevan a que las personas tomen ciertas decisiones y asuman determinadas decisiones respecto a sus parejas.

Esta manifestación de género fue precisamente lo que conllevó a que las mujeres, al igual que los hombres, tomaran la decisión de incursionar de manera más predominante en el mundo laboral; llegando incluso a ocupar cargos más influyentes que los hombres y en ocasiones, más remunerados. Esto se dio de manera paralela con la motivación, por parte de las mujeres, de capacitarse y superarse profesionalmente; no obstante, esto va ligado a fenómenos externos, dado que, en la actualidad, se exige un mayor nivel de cualificación para tener la oportunidad de acceder a un empleo formal.

Al respecto se refiere lo siguiente:

Si, pues no la he olvidado del todo, pero yo quería hacer mi especialización en enfermería, incluso había pensado que ahora que estaba trabajando voy a estudiar porque quiero seguir creciendo profesionalmente y pueda que él se sienta mal, pero pasa que económicamente no me da para pagarme ahora una especialización, porque tengo un poco más de responsabilidades y no vivimos mal, es más nos damos gustos, pero es muy diferente porque ya es un gasto adicional (C. Santamaría, comunicación personal, 16 de junio de 2019).

Aquí se puede percibir cierta acción discriminatoria, pues se interpreta que la mujer debe posponer su realización personal y una de las razones tiene que ver con que él (hombre) se siente mal con esta decisión. Al respecto, vale la pena mencionar a Lamas (1996) quien argumenta que la importancia de la perspectiva de género, radica en que mitiga los tratos discriminatorios y promueve la configuración de políticas que incorporen las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas que se encuentran a la base de la discriminación de la mujer. Lo anterior, se debe

a un aprendizaje social en el cual se han decretado ciertos roles, prácticas sociales y prejuicios que obstaculiza la igualdad entre los hombres y las mujeres.

En este orden de ideas, la perspectiva de género conlleva a una crítica hacia el discurso que busca ratificar la igualdad, pero que, tiene supuestos donde se sostiene la desigualdad, por ello, para que se pueda dar la igualdad de género y con ello la equidad en las oportunidades, se debe cambiar la jerarquización que poseen los hombres a nivel social y familiar; todo ello, junto con un cambio en los roles de género tradicionales.

Se logra evidenciar que la figura femenina en la segunda pareja, es quien tiene mayores ingresos económicos, mostrando desigualdad de condiciones al momento de los pagos de las obligaciones mensuales para la supervivencia en pareja, por ejemplo, el pago de arriendo, las facturas y alimentación; lo cual le imposibilita realizar las metas que se han trazado de manera individual, puesto que los gastos económicos que debe asumir son mayores a los que asume quien recibe un salario menor; esto según la entrevistada no le permite invertir el dinero en la realización de actividades que les permita cumplir sus propósitos de vida.

Al respecto Restrepo (2010) sostiene que es importante que las personas aprendan a vivir juntas y a aceptar, rechazar y construir ciertas cosas, de tal modo que puedan establecer una relación más satisfactoria para los dos miembros de la pareja. Esto, según el autor, implica que se evalúen ideas pasadas, que se aprenda a aceptar el dolor de las desilusiones vividas, de tal forma que se tenga una mejor perspectiva de los sueños que se tienen como pareja.

Ahora bien, al indagar si el cansancio producido por la alta carga laboral les afecta la convivencia en pareja. A. Quintero, y V. Solarte (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), manifiesta que se consideran una pareja dispuesta al diálogo y que expresan sus inconformidades; al mismo tiempo, se esfuerzan por organizar su tiempo libre para hacer algo que les guste a los dos, de tal modo que el cansancio o el estrés del momento no afecte su bienestar. Esto evidencia voluntad por parte

de ambos miembros de la pareja en establecer pautas para la sana convivencia, de tal modo que el tiempo libre que tienen como pareja, lo puedan disfrutar al máximo, y de este modo, fortalecer su relación.

En contraposición a esto, (A. Quintero comunicación personal, 15 de mayo de 2019), dice que en ocasiones no logran ponerse de acuerdo para utilizar el tiempo libre, puesto que, si uno está dispuesto a salir; por ejemplo, ir a cine, el otro no lo está, pues se siente cansado, o simplemente no tiene ganas de salir. Sin duda, esta situación sino se maneja correctamente, se corre el riesgo de que se generen conflictos, puesto que conllevaría a que cada miembro de la pareja tome sus propias decisiones para utilizar el tiempo libre, decisiones con las que seguramente su pareja no estará de acuerdo.

Al respecto, vale la pena mencionar a Meza (2010) quien afirma que el conflicto que se pueda generar en la pareja, no necesariamente es negativo, pues en ocasiones ese conflicto lo que hace en realidad es que incentiva la creatividad y reflexión de la pareja para tomar decisiones que los conlleven al cambio, a trazarse metas más ambiciosas y a mejorar su relación como pareja. De ahí que es importante que las parejas aprendan a manejar sus situaciones, independientemente si son de conflicto o si, por el contrario, son positivas, de tal modo que cada día puedan tener una mejor convivencia.

Dado lo anterior, se deduce que el tiempo que ellos invierten en la jornada laboral, no incide de la misma forma en las parejas a la hora de querer compartir espacios de ocio y recreación, esto se debe a que en una de las parejas existe la concertación y negociación, de tal manera, que ambos queden satisfechos con los acuerdos generados, mientras que la otra pareja no consigue generar acuerdos en situaciones que generan discrepancias, lo cual no permite que existan espacios en los cuales puedan compartir momentos de interacción en pareja.

También se evidencia que las parejas han construido un modo de vida comprendiendo la realidad en la que viven; además, existe diferenciación de género,

como consecuencia del conflicto generado por el hecho de que las mujeres de las dos parejas entrevistadas, ganan más que los hombres; esto como ya se ha mencionado, contradice en cierto modo, el ideal patriarcal, donde se estima que son los hombres quienes deben asumir la responsabilidad económica en los hogares.

Otro de los fenómenos que se perciben es que los miembros de las parejas poseen independencia económica. Sin embargo, es de resaltar que las actividades que ellos realizan no están enmarcadas dentro de las impuestas cultural, social o tradicionalmente de acuerdo a su género; por ejemplo, lavar, planchar, cocinar en el caso de las mujeres y realizar arreglos mecánicos o trabajos pesados para los hombres.

Por tanto, las parejas expresan que sus acciones tienden a romper con paradigmas tradicionales; mostrándose generalmente, comprensivos ante su pareja, por lo que, para ellos, los triunfos de sus parejas son significativos e importantes para fortalecer su relación. Estos logros incluyen el desempeño como profesionales, ante lo cual, existen factores de la relación que incide, favorable o desfavorablemente. En siguiente apartado se profundizará en dichos aspectos.

En cuanto al aporte de las parejas para el cumplimiento de proyecto de vida de su compañero, se tiene que:

El apoyo incondicional, eh eh yo aquí en Cali no tengo familia, entonces Violeta está pendiente desde lo más básico, ¿me entiende? Está pendiente del tema de la comida, de los uniformes, de citas médicas, de acordate que tenés clase, me ayuda hacer trabajos de la universidad, aah no que se te acabo la plata, que vení yo te aporto en el trascurso mientras pagan, en ese tipo de cosas y con mi familia también (A. Quintero, comunicación personal, 15 de mayo de 2019).

Con lo anterior saltan a la vista dos aspectos fundamentales, uno de ellos que indica un apoyo incondicional por parte de su pareja; pero también hay otro aspecto que

muestra que ella (Violeta) asume un papel maternal frente a su pareja, pues desempeña la función de cuidadora.

Aquí vale la pena mencionar a Brullet (2004) quien afirma que en los siglos XIX y XX se percibía a la mujer como “ama de casa”, donde para ser una buena esposa y madre debía atender a los hijos, sus necesidades (físicas, emocionales, psicológicas y morales), además de marcar pautas en la vida cotidiana, hacer un seguimiento a la educación de sus hijos, atender a su esposo, su hogar y tener una disposición para cubrir las necesidades de su hogar, las veinticuatro horas del día. De otro lado, el concepto de padre se concebía como aquella figura que aporta dinero a casa y que ejercía la autoridad total dentro del hogar. Sin embargo, esta división sexual del trabajo, ha sufrido modificaciones gracias a la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral.

De este modo, se puede percibir según el relato de la entrevistada, que, pese a que tiene un papel activo en el ámbito laboral; aún sigue desempeñando funciones como “ama de casa”, situación que en algún momento podría ser percibida como una sobre carga de responsabilidades, si se tiene en cuenta que las labores que desempeña un profesional de la salud, conlleva mayores compromisos, dada por la presión emocional y física a la que se somete, generada por la condición de algunos pacientes y los turnos que debe realizar.

#### **4.1.4. PERCEPCIONES QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD TIENEN ACERCA DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL MISMO.**

Siguiendo en el recorrido de las entrevistas, se puede resaltar según lo expresado por los entrevistados que los pensamientos llevan a conductas, es decir que lo que piensa el miembro de la pareja (él o ella) en relación a la convivencia, tiene cierta incidencia en su desempeño laboral, por ende, en las actitudes y comportamientos que tengan en su sitio de trabajo y en su hogar.



Al respecto, A. Quintero (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), dice que su pareja piensa que la jornada laboral es muy pesada, porque en ocasiones le toca hacer turnos muy extensos, situación similar a la del entrevistado, pues para él la jornada laboral es difícil. Por su parte la C. Santa María y G. González (comunicación personal, 16 de junio de 2019), dice que la jornada laboral les limita mucho, porque el tiempo libre que tiene es muy poco, y que en ese poco tiempo libre que tiene, prefiere dormir porque está muy cansada y quiere desconectarse, estar tranquila; por eso el tiempo que de esparcimiento para con su pareja, es en realidad muy poco.

Ahora, en este punto entra a jugar un papel importante la actitud que toman los miembros de la pareja, frente a las tensiones que viven. Al respecto, vale la pena mencionar lo dicho por V. Solarte (comunicación personal, 15 de mayo de 2019):

Las tensiones, bueno pues yo, a mí me da como un mal genio, cambio mucho de humor porque hay veces que hace cosas que para mí pues yo siento que no me gustan o que no están bien, pero pues yo prefiero omitir las cosas y no decírselas a veces, entonces cambio inmediatamente, y él pregunta: ¿qué te pasa? ¿Por qué estas así? Pero prefiero omitirlas porque me pongo a pensar esto será una bobada y no está bien como discutir por eso, como que lo omito y ya después se me pasa, y lo dejo ahí.

Con lo anterior se puede interpretar que Violeta, a pesar de su estado de ánimo, prefiere evitar discusiones con su pareja, puesto que, reconoce que no son temas relevantes para manifestarle a su compañero, su inconformidad; esto permite comprender que las parejas separan su vida personal de lo cotidianamente laboral, puesto que como lo mencionan en las entrevistas, el tiempo libre que tienen para compartir con la pareja es muy poco, por ello prefieren disfrutarlo al máximo y tener momentos de calma y no de tensión; también indican que no encuentran sano cargar a su pareja con problemas relacionados al trabajo, puesto que esto puede incidir en situaciones de hostilidad que afectan de forma negativa a la convivencia en pareja.

Esta situación muestra una continuidad de los roles de género aceptados socialmente, donde la mujer siempre se muestra sumisa, callada, su opinión es limitada, su principal misión debe ser dedicarse al hogar y a su cuidado. Todo esto se evidencia en el rol que asume la mujer y el esfuerzo que realiza para, de alguna manera cumplir este rol.

Al respecto, Estrada, Mendieta & González (2016) haciendo referencia a Bourdieu (1999) afirman que esto se puede considerar como algún tipo de violencia simbólica, compuesta por todas aquellas expectativas colectivas y creencias socialmente aceptadas que se inculcan en los individuos para que las personas acepten de manera natural, toda forma de dominación o sumisión.

Rauber (2003), considera que, en ocasiones, en los estereotipos de la mujer actual, se confunde en ocasiones la sensibilidad y ternura, con la pasividad y la sumisión.

De otro modo, al indagar acerca de si las funciones que realizan en la clínica inciden sobre su estado emocional, C. Santa María y G. González (comunicación personal, 16 de junio de 2019), afirma que uno de los factores positivos de la clínica, es la “estabilidad”, que de cierto modo les da tranquilidad, pese a las exigencias que demandan sus responsabilidades.

Al respecto, González (2006) considera que la satisfacción laboral es el “conjunto de actitudes que tiene un sujeto hacia la tarea asignada dentro de la organización. Estas actitudes vendrán definidas por las características del puesto de trabajo y por cómo está considerada dicha labor por el sujeto” (p. 117).

Esto conlleva a pensar que las parejas se sienten satisfechas con sus empleos y que esto les genera cierta estabilidad emocional, puesto que saben que podrán suplir sus necesidades y contribuir para que su pareja pueda sentir tranquilidad frente a las responsabilidades económicas.

Por otra parte, se logra evidenciar que la entrevistada de la segunda pareja, expresa tener estabilidad laboral en su lugar de trabajo, lo que hace que, a su vez, se esfuerce por cumplir con las exigencias en relación a las labores asignadas.

En cuanto a los sentimientos que producen las jornadas laborales, se percibe en las dos parejas que la convivencia con su pareja incide en su desempeño laboral, puesto que, al mantener una adecuada relación en su hogar, gozan de una estabilidad emocional que les ayuda a manejar de mejor manera los conflictos que quizá se puedan presentar en su entorno laboral.

Esto se justifica en el hecho de que, tal como lo menciona Hernández (2010), la relación de pareja implica el establecimiento de vínculos afectivos y emocionales que tienen un carácter de supervivencia, razón por la que, si se tienen en cuenta estos vínculos y si se fortalecen, esto repercute en las condiciones de vida de los individuos.

Sin embargo, el manejo de las emociones para los participantes, según se evidencia en las entrevistas, no ha sido fácil; al respecto C. Santa María y G. González (comunicación personal, 16 de junio de 2019), manifiestan: “si yo he tenido problemas en el trabajo, suelo llevarlos a la casa, yo tengo que lidiar a diario con problemas hasta psicológicos de los mismos pacientes y familiares”.

Es evidente entonces que Gabriela se lleva los problemas del trabajo a la casa, situación que sin duda incide en la supervivencia afectiva, tanto de ella como de su pareja. Sin embargo, C. Santamaría (comunicación personal, 16 de junio de 2019), menciona que gracias al tiempo que lleva laborando, se ha acostumbrado sobrellevar estas problemáticas, pese a que existen situaciones complejas por parte de los pacientes, que en aún generan un impacto en sus emociones.

Es evidente entonces que existen factores emocionales que inciden en el comportamiento de los miembros de las parejas en sus entornos laborales y viceversa. Al respecto, vale la pena mencionar a Omar Rosas (2009) quien refiere que el calificativo “disposición afectiva” se aplica no sólo a los sentimientos, sino también a otras experiencias afectivas como los estados de ánimo y los rasgos de carácter. Entendiéndose entonces las emociones producidas como consecuencia

de las relaciones afectivas, como vinculantes de diferentes ámbitos, entre ellos el laboral.

Al indagar acerca de si el estado de ánimo, corresponde a la situación en que se encuentre con su pareja y si éste influye en su espacio laboral; V. Solarte, (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), considera que en ella es muy notorio su estado emocional, pues mantiene muy seria en el trabajo; sin embargo, nunca deja de cumplir con sus responsabilidades. Por su parte, C. Santamaría (comunicación personal, 16 de junio de 2019), afirma que “sería mentira si dijera que a uno no le afectan las cosas del trabajo y como te decía antes uno en el trabajo disimula y debo estar tranquila para desempeñarme bien, pero igual hay compañeros que lo perciben”.

Esto indica que, para los participantes, si bien su estado emocional influye en su entorno laboral, resultando difícil disimularlo, sin embargo, su desempeño sigue siendo el mismo, pues según ellas mismas indican, se cuidan de que sus funciones sean desarrolladas de la manera correcta, dado que entiende que no se puede mezclar su vida personal con la laboral.

De otro lado, A. Quintero, y V. Solarte (comunicación personal, 15 de mayo de 2019), dice “se me complica mucho porque a veces no logro dejar los problemas en la casa y que no me permite pues el trabajo, o sea cuando tengo un problema externo, se ve reflejado allá”. Aquí se puede evidenciar que para este participante es complejo separar la parte emocional de la laboral, puesto que como el mismo lo expresa, esto se ve reflejado en las actividades que realiza en su ámbito laboral.

Al respecto, Rosas (2009) afirma que el término sentimiento, presenta una ambigüedad referencial, que permite entenderlo como una sensación, es decir, un componente sensorial de una experiencia y en un sentido más restringido, como un estado mental compuesto de elementos afectivos, cognitivos y motivacionales, referido a un objeto intencional. Es así como, según el autor, los sentimientos se perfilan “como componentes esenciales del carácter de un individuo y adquieren

una relevancia epistemológica como elementos causales en la explicación de la conducta humana” (p. 10.)

De otro lado, es de mencionar que las parejas entrevistadas perciben su trabajo como la oportunidad que tienen para cumplir sus metas personales, por tanto, relacionan las posibilidades que les ofrece el campo laboral, con la disposición para desempeñarse en el mismo; se interpreta entonces que, cuando las personas se desempeñan en los espacios que les apasionan y les gusta, conciben el espacio como una gama de oportunidades que les permite desarrollarse personal y conyugalmente.

Al respecto, Restrepo (2010) indica que el estilo de vida en común es el producto del modo como los miembros de la pareja se van relacionando y cada una va “luchando” porque sus anhelos se cumplan; en ese ir y venir de acciones y reacciones se van gestando el estilo global de la pareja, así como su estilo afectivo y comunicacional.

En las entrevistas realizadas se puede percibir que aunque el sector laboral permite tener unas condiciones de vida, el desempeño laboral está relacionado con la estabilidad económica, dado que, el desempeño laboral es lo que permite obtener y dar continuidad a un espacio laboral, ya que cada integrante manifiesta ser consciente, que el campo laboral es fundamental para tener una estabilidad económica y cumplir o alcanzar metas y propósitos de vida; además de comprender que la continuidad en la institución donde laboran va a depender directamente en la actitud que expresan al momento de desempeñar sus funciones.

Por tanto, uno de los factores que deben tener en cuenta los integrantes de las parejas, es que, para conservar su empleo y el estilo de vida que tienen actualmente, es fundamental que tengan en cuenta la importancia de un buen desempeño laboral, independientemente de las problemáticas o circunstancias negativas que tengan como pareja. En pocas palabras, deben separar su vida de pareja del entorno laboral.

En este sentido, se puede decir que, pese a que el trabajo que realizan las parejas entrevistadas son de su agrado, pasión y convicción; cuando este se convierte en un generador de estrés por las funciones que realizan a diario; es en realidad la motivación lo que les permite continuar. Esta motivación se genera principalmente porque la estabilidad económica les permite que, como pareja, puedan realizar y llevar a cabo los propósitos de vida, tanto individuales como colectivos.

#### **4.1.4.1 La comunicación en la convivencia**

Otra de las dimensiones importantes a destacar es la comunicación en las parejas, siendo esta una categoría emergente, de acuerdo con lo evidenciado en los relatos de los entrevistados, pues ésta da cuenta de la forma de relacionarse entre los miembros, además de ser un vector fundamental en el abordaje de los conflictos que emergen en el día a día.

Según Watzlawick (1991) para las diversas unidades de comunicación (conducta), se ha tratado de elegir términos que ya son generalmente comprendidos. Así, se llamará mensaje a cualquier unidad comunicacional singular, o bien se hablará de una comunicación cuando no existan posibilidades de confusión. Una serie de mensajes intercambiados entre personas recibirá el nombre de interacción (por quienes anhelan una cuantificación más precisa, sólo podemos decir que la secuencia a que nos referimos con el término “interacción” es mayor que un único mensaje, pero no infinita).

De acuerdo a lo expuesto por la integrante de la primera pareja, no siempre la comunicación se expresa de forma verbal, sino que por sus comportamientos también está expresando una comunicación no verbal. Ella lo expresa de la siguiente manera:

Uno trata pues como que no afecte en la parte laboral, pero pues yo por lo menos si me pasa algo a mí se me nota de una, entonces si, por lo menos algo me molestó, entonces yo de por si yo soy muy alegre y no mantengo

como que no, pues no me gusta como que estar triste o cosas así, en cuanto a eso, algo pasa y si de una me pongo que todo el mundo lo nota (V. Solarte, comunicación personal, 15 de mayo de 2019).

Según Villamizar (2009) la comunicación es un eje transversal a la resolución de conflictos y generación de acuerdos en la convivencia en pareja. Así mismo, Giddens (1993) plantea que cuando se constituye una pareja, cada uno de sus integrantes tiene su propia historia y por tal motivo cada pareja se puede identificar por la comunicación emocional o intimidad. La comunicación es la forma de establecer el lazo y uno de los motivos principales de su continuación. Al respecto, se presentan algunos relatos dados por los entrevistados.

Como toda pareja hemos tenido conflictos y tienen que solucionarse es hablando, porque si no hay comunicación no hay nada. (...) Cuando ya estoy tranquila quiero solucionar las cosas, pero es cierto puede haber un momento en el que se pueda cansar de querer arreglar las cosas. Yo en un momento de rabia le digo “no me digas nada, déjame tranquila, si querés salí, andante” y al final se me pasa y dialogó con él (C. Santa María y G. González, comunicación personal, 16 de junio de 2019).

Hablando, siempre hemos hablado, nosotros hablamos mucho (...) yo creo que somos una pareja que, uno como te lo dije en la anterior pregunta hablamos mucho y siempre lo que no nos gusta lo manifestamos, confiamos mucho el uno en el otro y nos respetamos muchísimo, entonces pienso que esa es la base sobre todo lo que equilibra la relación (A. Quintero, y V. Solarte, comunicación personal, 15 de mayo de 2019).

Lo anterior denota que existe una comunicación cuando se presentan conflictos, sin embargo, ellos especifican que existe un límite, puesto que llega un momento en que quizá se pueda llegar a pensar que ya no se pueden arreglar las cosas. Es allí donde los problemas de una pareja se pueden incrementar y quizá llegar a

consecuencias mayores. Sin embargo, los participantes resaltan que, ante todo, utilizan el diálogo, pues lo consideran el mejor aliado para la resolución de conflictos.

Al respecto, Sánchez (2013) dice que, de los círculos comunicativos, se desprende todo un juego interaccional que está presente en cualquier sistema humano, en cualquier espacio relacional como el de una pareja y que puede construir organizaciones del sistema, conflictivas y problemáticas, construidas por medio de diálogos fallidos que perpetúan el problema y el malentendido (Sánchez, 2013, p. 62).

Según Escobar (s.f), la comunicación se convierte en ese vehículo que la pareja puede utilizar para acercarse, amarse, conocerse, dialogar y fortalecer sus vínculos en una relación fundamentada en la igualdad; de no hacerlo se podría entrar en acciones similares a las de las sociedades patriarcales androcéntricas. Esto sin duda obstaculizaría la resolución de conflictos.

Así mismo, Escobar (s.f) citando a Toroella (2002) dice que la comunicación, en un sentido general, conlleva a la transmisión de un mensaje, sentimientos o actitudes, incluso esta se puede dar mediante movimientos inconscientes. Por tanto, la comunicación se puede generar a través de diversas formas de manifestación de la personalidad, esta depende de cada situación social en la que se encuentren los involucrados.

En este orden de ideas, se puede interpretar que la base para una comunicación es la interacción en pareja, teniendo en cuenta los principios y valores de cada individuo. Por consiguiente, se considera que para que exista una adecuada comunicación en pareja, independientemente del medio en el que se desenvuelvan, la comunicación es fundamental en el proceso de mejora, fortalecimiento y crecimiento de esta.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidenció en las parejas entrevistadas que, pese a que por el tiempo limitado no puedan mantener en contacto físico, siempre buscan estar en contacto verbal, para demostrar interés en la relación. Se puede apreciar



que, aunque cada individuo tiene una carga laboral que le genera estrés o cansancio; es por medio de la comunicación verbal y no verbal que interactúan con su pareja.

Cuando se presentan conflictos en la relación, indican las parejas entrevistadas que realizan acuerdos que beneficien a ambos por medio del diálogo, manifiestan lo que no le gusta de cada uno para intentar generar un cambio y hacer que la convivencia en la pareja sea plena, aunque el espacio laboral clínico sea un espacio que según refieren los entrevistados, es de presión y estrés, lo que genera algún tipo de incidencia sobre la relación de pareja.

También se logró identificar que cuando existe hostilidad entre la pareja, si bien esta no interfiere en las responsabilidades laborales, si genera cierta indisposición y quizá una actitud de tristeza al momento de desempeñar sus funciones, debido a que expresan por medio de gestos, la voz, miradas, actitudes entre otros, las emociones y sentimientos que en el momento les genera, el conflicto que viven con su pareja.

El amor entonces supera muchos de los paradigmas y las percepciones sobre el mismo, yendo más allá de lo pasional, hacia lo íntimo; lógicamente, se toma como referente, lo biológico, lo psicológico, nacido desde las necesidades fundamentales del ser humano, pero no siendo lo único que lo define. Se da lugar a infinidad de posibilidades de relación, tal como lo refiere Rafael Manrique (2001), todas las relaciones posibles desde una forma innovadora.

En este sentido, vale la pena mencionar a Manrique (2001) quien afirma que en ocasiones la pareja surge de la aceptación dual, a partir de diversas dimensiones que no se limitan únicamente a un encuentro sexual, por lo que se puede suponer un riesgo para la relación dual, esto, tal como lo menciona el autor se convierte en un terreno arenoso, capaz de destruir la relación tradicional, poniendo en perspectiva los valores, construcciones culturales, creencias y expectativas que generalmente se tienen en relación al amor en pareja.

Por tanto, es posible afirmar que la relación de pareja, si bien depende de sus miembros, está supeditada en cierto modo al contexto, a los principios socialmente aceptados, a determinadas circunstancias que en ocasiones imponen cargas que de alguna manera afecta la relación de pareja. Este contexto también incluye el ámbito laboral.

#### **4.1.4.2 La convivencia en pareja y el desempeño laboral**

En el siguiente apartado, se establece la no existencia de la relación entre la convivencia y el desempeño laboral en el sector salud, dado que las parejas entrevistadas refieren que la convivencia que cotidianamente viven como pareja no incide en su desempeño laboral; esto se debe a que, como ellos lo indican, al iniciar la relación cada uno tenía conocimiento de lo que implica laborar en el sector salud y por ello se generaron unos acuerdos que les permitieron establecer espacios para compartir en los demás contextos sociales y familiares.

En la segunda pareja, se pudo identificar que, pese a que ambos no se encuentran en el mismo sector laboral, cuando se presentan situaciones que les genera estrés o presión, tratan de discernirlas en el espacio laboral en el que se encuentren, de tal modo que no afecte la convivencia en pareja; es así como mencionan que el desempeño laboral no incide en la convivencia en pareja, por tanto, ésta tampoco afecta el desempeño laboral.

En cuanto a los horarios y turnos de trabajo, que deben asumir en sus campos laborales, según los entrevistados son en ocasiones desgastantes, siempre buscan los días de descanso para compartir con la pareja, de tal modo que puedan tener momentos que les permita mantener una relación armoniosa, es decir, que las parejas, a pesar de las cargas laborales, pueden distribuir su tiempo libre para realizar actividades que fortalezcan la convivencia en pareja, además de priorizar el cumplimiento de las metas que se han trazado durante la relación tanto individuales como en pareja.

Las parejas transforman la realidad de acuerdo con la percepción que tienen sobre la misma, es por esto que se encuentra recurrente que las metas que se han trazado como pareja, son distintas a las que cultural y tradicionalmente se han planteado tradicionalmente en las relaciones conyugales; de este modo, una de las metas importantes de las parejas entrevistadas, es poder generar ingresos para mejorar su calidad de vida, de tal modo que puedan cumplir y satisfacer sus necesidades pero además llevar a cabo sus propósitos de vida tales como: viajar, estudiar, poseer bienes materiales, entre otros, es por ello que cuando surge una situación de tensión en el campo laboral, como pareja tratan de darse apoyo, reconociendo que este es un espacio importante en sus vidas para alcanzar dichas metas.

Debido a la percepción que tienen las parejas entrevistadas sobre la convivencia, se puede evidenciar que ambos miembros buscan apoyarse mutuamente en las actividades del hogar, con esto se busca que las responsabilidades no recaigan sobre uno de ellos. Esto, según lo indican los entrevistados, pretende una mejor convivencia de pareja, por ende, una mejora en su desempeño laboral.

Ahora bien para que exista una convivencia asertiva en la pareja según refieren los entrevistados, es importante mantener una comunicación constante con el otro, ya que el medio laboral en el que se encuentran les demanda tiempo, esfuerzo físico y emocional lo cual genera que algunos días, se sientan estresados y presionados a realizar correctamente sus obligaciones laborales y es la comunicación constante que mantienen como pareja, lo que les permite desahogarse de las dificultades y situaciones que les afecta diariamente en su entorno laboral.

De este modo, los entrevistados perciben a su pareja, como la persona en la cual pueden confiar sus sentimientos y emociones que nacen en sus actividades diarias; en ocasiones, estos sentimientos pueden ser negativos o positivos, por tanto, buscan en su pareja, desahogo y comprensión, para así continuar con las jornadas laborales de forma correcta, teniendo en cuenta el compromiso en el desempeño de su campo profesional.

Además de percibir a la pareja como la persona con la cual se puede desahogar, acerca de los acontecimientos que suceden en el espacio laboral; también la conciben como una persona valiosa, que puede aportar según sus experiencias diarias laborales, a solucionar situaciones en las cuales no tiene conocimiento dado; que ambos se encuentran capacitados para ejercer en el mismo sector laboral lo cual genera en cada uno un sentimiento de apoyo y tranquilidad que incide en el desempeño laboral.

## 4.2. CONCLUSIONES

En relación con las condiciones familiares y socioculturales de las dos parejas participantes, se puede establecer que provienen de familias en las cuales se les inculcaron principios y valores de una sana convivencia. Así mismo, sus familias se ajustan al modelo tradicional socialmente aceptado de familia, en estas se tiene la figura paterna y materna, donde a sus hijos se les imparte principios y valores para una sana convivencia.

Los participantes manifiestan que aquellas enseñanzas que recibieron por parte de sus padres y familiares cercanos, han jugado un papel importante en su convivencia de pareja, puesto que tratan al máximo de seguir ese modelo tradicional de familia, razón por la cual realizan esfuerzos por tener una “adecuada” relación entre ellos como pareja.

En las entrevistas realizadas se pudo evidenciar que las parejas se enfrentan a situaciones tensionantes, puesto que en ocasiones los integrantes de las parejas deben vivir momentos de estrés, generados, principalmente por la falta de tiempo, dado que generalmente sus turnos laborales son muy extensos, sumado a los compromisos cotidianos que deben asumir.

Ante esto, se percibe que las parejas se esfuerzan para que su cotidianidad se pueda desempeñar de la mejor manera; sin embargo, existen momentos en que las situaciones de estrés, dado que el cansancio, la fatiga, las responsabilidades y demás compromisos, generan presión sobre ellos, afectando su relación. Todo esto, según ellos, se ve reflejado de alguna manera en su entorno laboral, no obstante, ellos expresan su esfuerzo por continuar desarrollando sus funciones de la mejor manera.

Otro de los factores a resaltar, consiste en que las parejas han construido un modo de vida acorde con la realidad en que viven, reflejando una diferenciación de género, que proviene de aquel conflicto generado por situaciones como los oficios cotidianos del hogar, el salario de las mujeres que en ambos casos es superior que al de los hombres.

En cuanto a las percepciones que los profesionales de salud tienen acerca de su desempeño laboral y los factores que inciden en los mismos; se identifica que en los momentos en que se presenta hostilidad en las parejas, se genera cierta indisposición al momento de ejercer sus funciones laborales; dicha indisposición se ve reflejada en tristeza, silencio y demás actitudes que denotan la situación difícil por la que están atravesando con su pareja.

De acuerdo a la conceptualización que cada integrante le da a la convivencia en pareja, se denota que ellos actúan y transforman la realidad en la que se desenvuelven cotidianamente, generando acuerdos que les permitan compartir afectiva, social, familiar, cultural y laboralmente; es decir que cuando se encuentran en el espacio laboral se esfuerzan por realizar sus actividades correctamente, con el fin de tener un acertado desempeño laboral; del mismo modo, cuando se encuentran en espacios particulares de la pareja, hacen lo posible por realizar, dejando a un lado la carga laboral para de este modo, llevar a cabo sus proyectos de vida, tanto personales como de pareja.

Teniendo en cuenta los aspectos antes referenciados, en la intervención con parejas, se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

Revisar los acuerdos generados en la pareja en relación con los roles/ tareas e indagar si estos si se cumplen, dado que de manera inconscientemente o conscientemente un integrante de la pareja, asume mayor carga en relación con las responsabilidades u oficios, lo que podría derivar en la emergencia de situaciones conflictivas. Asimismo, es importante promover estrategias junto con las parejas

sobre el uso y manejo del tiempo, de tal modo que los espacios de interacción en pareja, no sólo se centren en sus empleos, sino que puedan participar de otros contextos sociales, revitalizando de manera permanente sus espacios de encuentro e intimidad.

## 5.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, E. (s.f). Definición y desarrollo del concepto de Ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad social. Comité de Ciencia de la Ocupación de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile. Recuperado de <https://rchd.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/81>

Alvarez, J.L. Jurgenson, G. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Mexicana, S.A. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

Annu. (2009). *Adolescent Romantic Relationships*. *Rev. Psychol* (60), 631–52. Recuperado de <file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/annurev.psych.60.110707.163459.pdf>

Arroyave, O. (2015). ¿Por qué duele el amor? [Reseña del libro Por qué duele el amor]. *Revista de Psicología de la Universidad de Antioquia*, 7(1), 219-223. Recupera de [file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Dialnet-Resena-5280333%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Dialnet-Resena-5280333%20(3).pdf)

Benítez, Barajas, L. (2012). *Proyectos de vida en parejas de Jóvenes adultas y adultos profesionales de Bogotá: Convivencia, cambios y permanencias*. (Tesis Magister). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/8947/1/Lindsayben%C3%ADtezbarajas.2012.pdf>

Bowen, M. (1991). *De la Familia al Individuo. La Diferenciación del Sí Mismo en el Sistema Familiar*. Madrid: Editorial Paidós.

Brullet, C. (2004). *La maternidad en occidente y sus condiciones de posibilidad en el siglo XXI. Las mujeres y los niños*. Barcelona: Icaria.

Caillé, P (2014). El destino de las parejas, Avatares y Metamorfosis de la pasión. *Revista perspectiva sistémica*, (80), 9-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4313216>

Campo, C., Linares, J.L., (2002) *Sobrevivir a la pareja, problemas y soluciones*. Barcelona: Planeta.



Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de Moebio* (43), 1-13. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10123023001>.

Censo Nacional de Población y vivienda 2018 Colombia. Recuperado de <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/0/37790/Grupo2-2-CalidadIntegridad.pdf>

Cerna, Quilcate, J.P. (2016). *Motivación laboral en la percepción del desempeño laboral- centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación* (Tesis de Pregrado). Recuperado de [file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Cerna\\_QJP%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Cerna_QJP%20(3).pdf)

Correa Rodríguez, Nieves; Rodríguez Hernández, Juan A. (2014). Estrategias de resolución de conflictos en la pareja: negociando en lo cotidiano. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, (6), 89-96. Recuperado de [https://www.redalyc.org/pdf/3498/Resumen/Resumen\\_349851790009\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/3498/Resumen/Resumen_349851790009_1.pdf)

Davis, K. y Newstrom, J. (1991) *Comportamiento Humano en el Trabajo. Comportamiento Organizacional*. México: Editorial Mac Graw Hill Interamericana S.A.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2005). Censo general 2005. Bogotá D.C. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>

Díaz, J. (2010). *Prevención de los conflictos de pareja*. Biblioteca de Psicología. España. Editorial Desclee De Brouwer. Recuperado de <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433017994.pdf>

Díaz, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Metodología de investigación en educación médica. *Revista Investedu*. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México, (7), 162-167. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Diccionario Etimológico español en línea. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?convivencia>

Encuesta Nacional de Demografía y Salud- ENDS (2015). Recuperado de <http://profamilia.org.co/docs/ENDS%20%20TOMO%20I.pdf> .

Escobar, Peraza, M. (s.f). *La comunicación en la relación de pareja*. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Cuba. Recuperado de [file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/libro1\\_cap11%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/libro1_cap11%20(6).pdf)

Estrada, J., Mendieta, A., & González, B. (2016). Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. *Opción*, 32 (13), 12-36. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>

Feliu, M.H, Güell, M.A. (1992). *Relación de pareja técnicas para la convivencia*. Barcelona: Maciológirtínez Roca, S.A.

Garrido Garduño, Adriana; Reyes Luna, Adriana Guadalupe; Ortega Silva, Patricia; Torres Velásquez, Laura Evelia. (2007). La vida en pareja: un asunto a negociar *Enseñanza e Investigación en Psicología*, (12), 385-396. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212212.pdf>

Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid. Ediciones Cátedra S.A. Recuperado de <https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1T8T3S9SQ-DLN7NM-3VJC/Anthony-Giddens-La-Transformacion-de-la-Intimidad-pags.pdf>

Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorroutu editores.

Gobernación Valle del Cauca. (2015). Caracterización Socioeconómica de la Subregión del Valle del Cauca; Análisis Estadístico del Sisbén III a junio del 2014. Santiago de Cali: Departamento del Valle del Cauca. Retrieved from <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=28658>

González, M. (2006). *Habilidades Directivas*. Málaga: Editorial Innovación y cualificación S.L.

Gonzalez, J. (1996). *El paradigma Interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes*. España. Universidad de Sevilla.

Grandesso, M. (2007). El futuro de la Familia y la Pareja. En L. Eguliz. (Comp). *Entendiendo a la pareja*, pp. 189-207. México D.F: Editorial PAX

Guerrero, J. (2016). La Familia: realidades y cambio social. *La Razón Histórica; Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, (33), 154-180. Recuperado de: <https://bit.ly/3db0NZ4>.

Hakim, C. (2005). *Modelos de familia en las sociedades modernas, Ideales y realidades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.

Hernández, A. (2010). *Vínculos, individuación y ecología humana. Hacia una psicología clínica compleja*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Illouz, E. (2012). *¿Porque duele el amor?, una explicación sociológica*. Argentina: Espacio Editorial. Recuperado de <http://www.katzeditores.com/images/fragmentos/IllouzPDA.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2014). Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia, 2013. Bogotá D.C. Recuperado de: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Violencia+intrafamiliar.pdf>

Jimenez, V.E. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de investigación en Ciencias sociales y Humanidades*, (3), 2. Pp. 1-11. Recuperado de [file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Dialnet-LosEstudiosDeCasosComoEnfoqueMetodologico-5757749%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Dialnet-LosEstudiosDeCasosComoEnfoqueMetodologico-5757749%20(1).pdf)

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, (8), 1-10. Recuperado de [https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)

Linares, J. L. (2002). *Del abuso y otros desmanes: el maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Manrique, R. (1996). *Sexo, erotismo y amor. Complejidad y libertad en la relación amorosa*. Madrid, España: Edicopmes Libertarias, Prohufi. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/21/20CAPI19.pdf>

Manrique, R. (2001). *Conyugal y extraconyugal nuevas geografías amorosas*. Madrid: Fundamentos.

Martínez de Juan, S. (2016). Metodología para el abordaje relacional en terapia de pareja. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2978/1/TFG%20De%20Juan%20Mart%C3%A9nez%2C%20Silvia.pdf>

Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019). Boletines Estadísticos Mensuales. Bogotá D.C.: República de Colombia.

Meza, M. (2010). *Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. Construcciones y prácticas en una comunidad mexicana* (Tesis de Doctorado en Psicología). España: Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5478/mem1de1.pdf;sequence=1>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Bogotá D.C. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>

Morales, D.M. (2016). *Afecto y relación de pareja*. (Tesis de Pregrado). Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Morales-Dulce.pdf>

Otero, Maria Rita. (2006) Sentimientos y Razonamientos en Didáctica de las Ciencias. *Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias*, (1), 24-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2733/273320433004.pdf>

Palomino, M. (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Criterio Libre Jurídico*, (11), pp. 1-10. Recuperado de <https://bit.ly/2Ys9UQJ>

Pineda F., R.A. (2005). *Familia. Vivencias de la esterilidad en parejas que no tienen hijos*. (Tesis de Licenciatura). México: UNAM.

Pujal, M. (1993). *Mujer, relaciones de género y discurso. Aprendizaje*, *Revista de Psicología Social*, (2), 201-215. Recuperado de

<file:///C:/Users/bjimenez/Downloads/Dialnet-MujerRelacionesDeGeneroYDiscurso-111788.pdf>

Quintero, N; Africano, N; Faría, E. (2008). Clima organizacional y desempeño laboral del personal empresa vigilantes asociados costa oriental del Lago Negotium. *Revista Negotium* (3), 33-51. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/DialnetClimaOrganizacionalYDesempenoLaboralDelPersonalEmp-2573481.pdf>

Quintín Quílez, P. (2008). Vida conyugal y desigualdades de género en Cali. *Revista Sociedad y Economía*, (14), 31-59. Universidad del Valle. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99616725002>

Quintín Quílez, P. (2010). *Regalo y dinero en la unión conyugal. Una exploración en Cali*. *Revista Sociedad y Economía* (19), 341-345. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n19/n19a17.pdf>.

Rauber, I. (2003). Género y Poder. Versión Venezuela. Edición especial Parte I. Vol. (29) Septiembre 08. Pp. 1-150. Recuperado de <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.38.pdf>

Rentería, E., Lledias, E., & Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, (4), 427-441. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940215>

Restrepo de Giraldo, L. Acevedo Velasco, V.E. (2010). Experiencias de parejas vivir feliz en pareja. *Pensamiento psicológico*, (8), 63-76. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/801/80115648006.pdf>

Rizo, M. (2006). *La interacción y la comunicación desde los enfoques de la Psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica*. Academia de comunicación y cultura. Universidad Autónoma de la Ciudad de

México. Pp. 45-62. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>

Rosas, O. (2009). La estructura Disposicional de los sentimientos. Ideas y valores. *Revista Universidad Nacional de Colombia*, (145), 5-31. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v60n145/v60n145a01.pdf>

Sánchez, B.E. (2013). *Comunicación emocional y problemas conyugales en parejas que asisten a psicoterapia sistémica: una relación recursiva*. (Tesis Maestría). Recuperado de [https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3850/SanchezBedoyaE\\_mma2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3850/SanchezBedoyaE_mma2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Schütz, A. (1962). *El problema de la realidad social*, Maurice Natanson (comp). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Schütz, A. Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu. Biblioteca de sociología.

Szmulewicz, T. (2013). La pareja: una diada singular. *Psiquiatría y Salud Mental*, (1), 31-37. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/La\\_pareja\\_una\\_diada\\_singular%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/La_pareja_una_diada_singular%20(1).pdf)

Torroella, G. (2002). *Aprender a Convivir*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

UNICEF (2017). *Perspectiva de género*. Buenos Aires: Unicef.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (2016). *Experiencia de la estrategia de recuperación emocional con mujeres víctimas de violencia sexual en Colombia*. Bogotá: UARIV.

Vargas Melgarejo, L.M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (4), 47-53. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

Vega, I. (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar. *Periódicos Electrónicos en Psicología; Actualidades en Psicología*. Vol. (21), Pp. 1-10. Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0258-64442007000100003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100003)

Vélez, L. S. Relación de pareja: ¿Satisfacción o Insatisfacción Conyugal? (Tesis de Maestría). Recuperado de [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8605/Relacion\\_pareja\\_satisfaccion.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8605/Relacion_pareja_satisfaccion.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Villamizar, Carrillo. D.J. (2009). *Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8971/tesi.pdf?sequence=1>

Vilseda, J. (1995). Elección de pareja. *Revista de Psicología Iberoamericana*, (3), 20- 30. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/en/revista/psicologia-iberoamericana/22>

Watzlawick, P. (1991). *Teoría de la comunicación Humana*. Barcelona: Editorial Herder. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/276081111-teoria-de-la-comunicacion-humana-watzlawick-2.pdf>

## ANEXOS

### FORMATO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Fecha de entrevista (Día/Mes/Año): \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

#### IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO(A)

Nombre: \_\_\_\_\_

Sexo:  Femenino  Masculino

Edad: \_\_\_\_\_

Nivel de Escolaridad: \_\_\_\_\_

Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Tiempo de permanencia en su actual empleo: \_\_\_\_\_

#### PREGUNTAS EN PAREJA

- ¿Cómo inicio su relación de pareja?
- ¿Desde hace cuánto viven juntos?
- ¿Cómo se distribuyen las labores domésticas, las de la casa, quien le hace el aseo el baño, quien trapea, quien cocina?
- Han vivido algún tipo de conflicto normal que puede tener cualquier pareja, durante su convivencia?
- ¿Cómo han logrado resolver ese tipo de conflictos?
- ¿Cómo es la convivencia en pareja desde lo que viven cotidianamente?
- ¿Cuáles son las actividades que comparten como pareja en sus tiempos libres?
- ¿Cómo es un día de trabajo de cada uno?
- ¿Cuál es su rol como profesional en la clínica?
- Ya hablando un poquito más de las funciones, como nos lo comenta, crees que esas funciones tuyas se pueden ver afectadas por algún conflicto que hayan tenido, no se una discusión que hayan tenido esta mañana y salieron a trabajar eso puede incidir en el desempeño laboral de ese día?
- ¿Y cuando el problema es en el campo laboral?
- ¿Ustedes están en la misma área?



- ¿Y cómo es la relación de ustedes allá adentro?
- ¿En la clínica permiten su relación, es decir, tener pareja ahí?
- ¿Qué significa para usted su pareja?, en una palabra describa lo que representa para usted
- ¿Qué piensa de los roles/ tareas que hombres y mujeres deben asumir en el hogar?, ¿Qué pasa si dichos roles no se cumplen?
- ¿Qué valores y creencias identifica usted en su familia de origen, respecto a la convivencia en pareja?, ¿Qué tipo de uniones se aprecian en su familia?, ¿Cómo es la relación entre su familia de origen y la de su compañera?, ¿Qué aspectos cambiaría de dicha relación y porque?

### **Preguntas individuales:**

- ¿Cuáles han sido las tensiones que han vivenciado en la relación de pareja?
- ¿Su pareja le proporciona aportes para el cumplimiento de propósitos o proyecto de vida?
- ¿Cuáles han sido los aprendizajes que la ha dejado su actual relación en pareja?
- ¿Cree que ha tenido que dejar a un lado algún sueño o meta personal desde que toma la decisión de vivir con su pareja?
- ¿Cuáles son las metas que han trazado como pareja?
- ¿De esas cuáles han logrado hasta el momento?
- ¿Y a qué le atribuyen ese logro o no?
- ¿Cuáles creen que fueron los aspectos a nivel familiar y personal que lo incentivaron a usted a convivir en pareja?
- ¿Qué cree usted que piensa su pareja de su jornada laboral?
- Esas jornadas laborales cree usted que le pueden generar conflicto con su pareja?
- ¿Cuál es su motivación para desempeñarse en su espacio laboral? ¿Qué lo motiva a usted ser enfermero(a)?
- ¿Considera usted que su estado de ánimo corresponde a la situación en que se encuentre con su pareja y este influye en su espacio laboral?
- ¿Cuando tienes situaciones de tensión en tu espacio laboral lo comentas con tu pareja?
- ¿Qué sentimientos le genera un día laboral, qué sentimientos le genera a usted su espacio laboral?

## TÉCNICA FOTO PALABRA

### PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Qué le hace sentir la foto?
- ¿Qué personas están en la foto y como es su relación con cada una de estas?
- ¿Qué historia cuenta la foto?
- ¿Qué creía de las relaciones de pareja en ese momento? ¿Ha cambiado su concepto en la actualidad?
- ¿Qué dice la fotografía de usted y de su familia?
- ¿Qué cambiaría en la foto para que usted tuviera otros pensamientos, sentimientos?
- Considera que actualmente se comunica y trata de la misma forma con su pareja? ¿cómo lo hacía en la foto? ¿cómo lo hace ahora?